



# RENDICIÓN DE **CUENTAS 2022**

**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**

[www.bomberosguayaquil.gob.ec](http://www.bomberosguayaquil.gob.ec)  
Primera Jefatura – Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo  
Tel.: 3714840



## Mensaje del Primer Jefe

La gestión institucional en incesante autoevaluación nos permite alcanzar las expectativas que trazamos cada año en aras del bienestar de nuestra institución. En estas líneas quedan reflejados los resultados del compromiso que tenemos con la institución bomberil, sus impactos y las referencias para el accionar futuro.

Este periodo de gestión estuvo resaltado por la mejora continua del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, de la solidaridad de nuestro voluntariado, de la gestión administrativa y, en particular, de la transformación digital con la finalidad de brindar a la ciudadanía servicios de calidad, excelencia y seguridad.

En este documento; además de presentarse el informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2022, también evidencia los resultados obtenidos que son el fruto del trabajo esforzado, de la pasión por el servicio, la vocación,

profesionalismo y del compromiso de engrandecer la Institución que representamos con tanto orgullo. Es así, como se vuelve imperante mi deseo de reiterar la gratitud que siento a todo el personal que colabora en la institución bomberil.

Aceptamos los desafíos y asumimos la responsabilidad conferida, de manera consciente y estratégica, tomando en cuenta los indicadores de calidad y las metas de sostenibilidad proyectadas. Esta es una entidad de referencia nacional e internacional en términos de atención de emergencias, capacitación, crecimiento e historia.

Somos una institución que camina a pasos agigantados de la mano con la tecnología y modernidad, pero llevamos en nuestro espíritu la mística y tradiciones que han hecho del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil un emblema histórico de la ciudad.

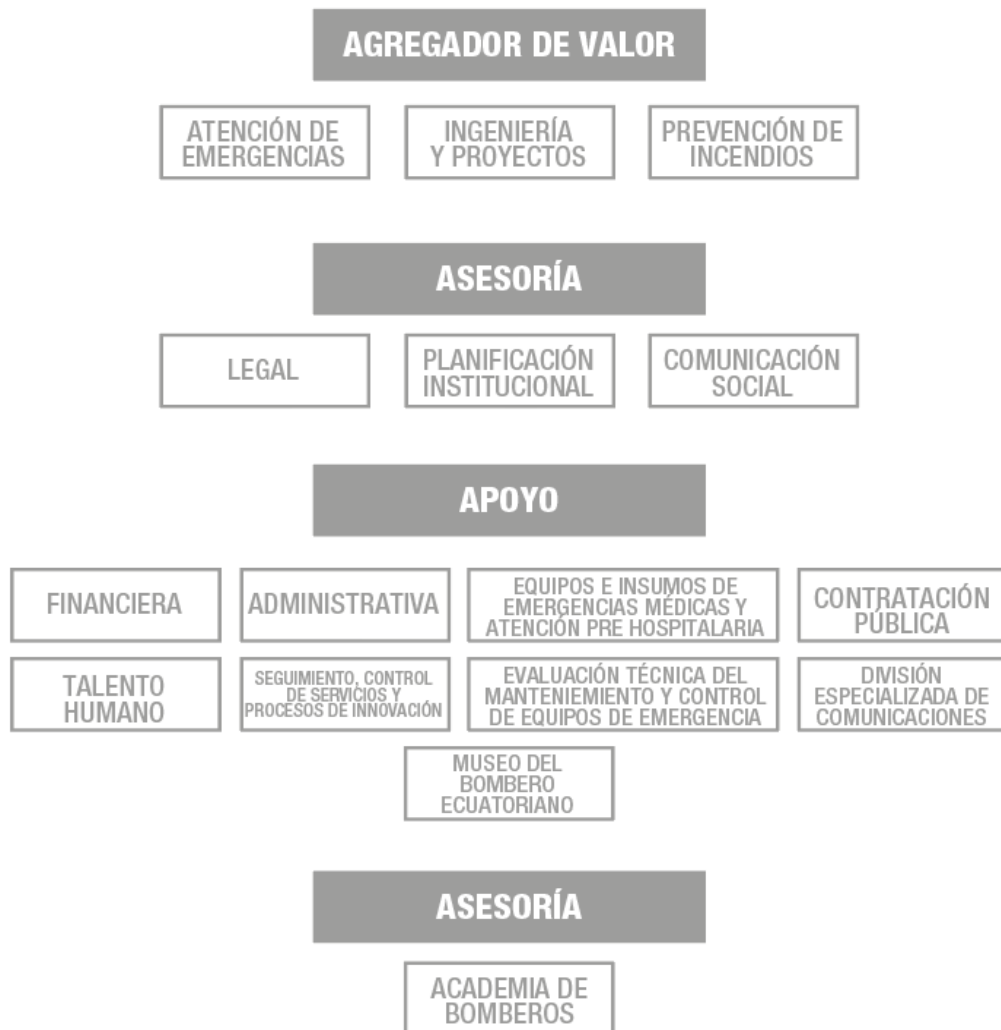
CrnI. Martín Cucalón de Ycaza  
**Primer Jefe**



# BCBG ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## ÁREAS





## CONTENIDO

- |           |                             |                       |                                   |
|-----------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| <b>01</b> | INTRODUCCIÓN                | <b>02</b>             | PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA         |
| <b>03</b> | RENDICIÓN DE CUENTAS        | <b>04</b>             | GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL |
| <b>05</b> | PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO | <b>06</b>             | GESTIÓN ADMINISTRATIVA            |
| <b>07</b> | GESTIÓN FINANCIERA          | <b>08</b>             | HITOS RDC 2022                    |
| <b>09</b> |                             | GESTIÓN INSTITUCIONAL |                                   |



# 1. INTRODUCCIÓN

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil presenta su Rendición de Cuentas, basado en el principio de transparencia, como una muestra de su gestión orientada a brindar la gran misión de salvar vidas y trabajar en la prevención de incendios, durante el presente periodo.

El trabajo que ejecutó el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, en el año 2022 cumple con lo establecido en el art.- 297 de la | Constitución de la República del Ecuador, esto es apegado a las normas y leyes vigentes.

El Ecuador vive una crisis económica, social y política que nos afecta a todas las personas que vivimos en su territorio. La inseguridad marcó el pulso de la sociedad y de la economía, sobre todo en las provincias como Esmeraldas, Manabí, Guayas, Santo Domingo, Santa Elena, Los Ríos y El Oro.

El 90% de los crímenes de todo el país se ha registrado en estas siete provincias. Y en un intento por controlar la situación, el Gobierno ha decretado estados de excepción, para que los militares puedan vigilar las calles.

En el marco de la crisis de seguridad que vive el país desde el 2022, Bomberos de Guayaquil ha concurrido a los numerosos llamados de auxilio por las detonaciones en los distintos sectores de Guayaquil, como el evento en la Calle 8 ubicada en el sector de Cristo del Consuelo, sur de Guayaquil, donde despachó unidades para atender la situación y efectuar el traslado de víctimas. De igual manera, asistió a sofocar las llamas, en la ola de atentados con explosivos, dirigidos hacia las Unidades de Policía Comunitaria (UPC) y a las gasolineras de la ciudad.

Además en el año 2022, se brindó atenciones por parte psicólogos entre las cuales tenemos: contención emocional en incendios, accidentes de tránsito e intentos Autolíticos.

La pasión y amor por nuestra profesión es la motivación para mantener nuestras labores, comprometidos con la adopción de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público, se presenta a continuación el informe de Rendición de Cuentas del periodo comprendido entre enero a diciembre de 2022.



## 2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



### MISIÓN

Brindar una respuesta efectiva, eficiente y oportuna ante emergencias y siniestros que pongan en peligro a la ciudadanía guayaquileña, generando a su vez, una cultura de prevención en la sociedad.



### VISIÓN

Ser reconocidos como una entidad de referencia nacional e internacional en términos de atención inmediata, eficaz y eficiente de emergencias, proponiendo, promoviendo y utilizando modernas prácticas para la disminución y prevención de riesgos.

## 3. RENDICIÓN DE CUENTAS

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establece en su Art. 3 numeral 5, sobre rendición de cuentas lo siguiente: Todas las instituciones públicas, sus autoridades y representantes legales, las autoridades de elección popular y las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público, tienen el deber de elaborar un informe de labores público, periódico, oportuno, transparente y en lenguaje asequible, que se presentará al menos una vez al año respecto de los servicios públicos que prestan.

El proceso de Rendición de Cuentas se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y la ciudadanía; lo que a su vez propicia un ambiente idóneo para que los ciudadanos promuevan y participen en el control de las instituciones del Estado y de sus representantes.

En este sentido, y bajo lo establecido en las diferentes teorías de planificación existentes que han sido adaptadas a la realidad nacional, el Ciclo de la Planificación comprende tres fases:





La Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa define a la planificación como: El proceso que utiliza la administración pública para determinar el curso de las acciones y decisiones en tiempo presente y, establecer un rumbo a los acontecimientos del futuro en el corto, mediano y largo plazo.

Este ejercicio ciudadano propicia el control social sobre las acciones u omisiones de las instituciones que manejan fondos públicos por medio de Veedurías, Observatorios, Comités de Usuarios y cualquier otro mecanismo dirigido a ejercer contraloría social sobre el desempeño y gestión de lo público a fin de prevenir, entre otras cosas, posibles actos de corrupción.

Con este informe que ponemos en sus manos cumplimos con el proceso de Rendición de Cuentas del año 2022, proceso normado en la legislación ecuatoriana que busca transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil.

La Rendición de Cuentas fomenta, además, la organización social de acuerdo con los intereses ciudadanos y según las necesidades específicas; facilita la participación e impulsa escenarios para construir relaciones equitativas entre gobernantes y ciudadanos para buscar soluciones de manera colectiva. Por tanto, se fortalece la gobernabilidad, al restaurar la confianza en la gestión pública. Todo ello contribuye a potenciar la democracia participativa.

Nuestra carta de navegación sigue siendo el Plan Operativo Anual, que ha permitido tomar las decisiones adecuadas para que en el corto plazo la institución siga operando sin mermar la calidad y la experiencia y a la vez nos mantiene expectantes de un futuro más grande.

Por medio de este documento presentamos a la ciudadanía, el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2022, con el detalle de los principales resultados de la Administración en el marco de las prioridades establecidas en el Plan de Operativo Anual, el mismo que se encuentra alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, enfocados con una visión de futuro.

Estos resultados fueron alcanzados gracias a la coordinación, involucramiento y compromiso institucional. En su contenido se incluyen, a manera de síntesis, los logros más relevantes del año 2022, las mejoras en la prestación de servicios y la aplicación de estrategias institucionales, partiendo de un enfoque de innovación, que tiene al ser humano como principio y fin de todas y cada una de sus intervenciones.



## 4. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Con el pasar de los años y de la mano del crecimiento de la “Perla del Pacífico” hemos adquirido más competencias en cuanto a la atención de primera respuesta en emergencias, convirtiéndonos en un referente. Por ello, son cientos los ciudadanos que año a año demuestran su interés por formar parte de esta noble institución de manera desinteresada.

La preparación y formación gratuita, adicional a la dotación de equipos de protección son esenciales para el combate de incendios. Gracias a las excelentes relaciones interinstitucionales a nivel local e internacional, hemos gestionado diversas donaciones en favor de los bomberos de Guayaquil y de la Segunda Zona.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil ha trabajado sin descanso, brindando todo su contingente para realizar una labor acertada, atendiendo a cientos de personas en la ciudad, desde diferentes ámbitos.

Durante la Administración 2022 se consolidaron grandes proyectos emblemáticos que marcan el rumbo de la gestión y del desarrollo bomberil, mediante el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales que a su vez se reflejan en el cumplimiento del Plan Operativo Anual, base fundamental para la proyección de unas estrategias de desarrollo.

Nuestro trabajo se centra en una política pública que parte desde poner la casa en orden, optimizando las finanzas, y enfocados en contribuir a la lucha de la emergencia sanitaria que enfrenta el mundo, hemos trabajado implementando eficiencia y eficacia; es decir la eficiencia en el uso de los recursos y la eficacia en la consecución de los objetivos que han sido el pilar fundamental para una innovadora administración bomberil.

Es así como el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil presenta su “Informe de Gestión de los Proyectos, Programas, actividades desarrolladas durante el periodo 2022” y lo pone a consideración de la ciudadanía, para su conocimiento y retroalimentación a la gestión institucional.





## 5. PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO 2022

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil acopló el Plan de Mejoras anual, bajo la estructura del nuevo modelo de evaluación interna. La planificación de mejoras se enmarcó, en el cumplimiento de los criterios de calidad, propuestos por la Coordinación de Gestión de Planificación Institucional y para el logro de cada uno de los indicadores de gestión. Los criterios propuestos de fueron:



### 5.1. CRITERIO ORGANIZACIÓN

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil mantuvo una adecuada organización en lo que respecta al diseño de procesos internos, hay una planificación estratégica basada en el criterio funcional, donde se proyectan los objetivos por cada área de acción, los componentes necesarios para la correcta administración; y definición de las metas para mejorar la eficiencia institucional.

### 5.2. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

Bomberos de Guayaquil, viene sirviendo a la ciudadanía guayaquileña hace 188 años, creciendo y evolucionando conforme a las necesidades que ha requerido, hemos mejorado desde la infraestructura, capacitación continúa sin descuidar los implementos propios de los bomberos.

La historia pone en nuestros hombros el reto de continuar una obra de honor y virtudes, una herencia de compromiso y fidelidad, un invaluable tesoro de esfuerzo y sacrificio. El Cuerpo de Bomberos experimenta una nueva etapa de expansión y mejoramiento de los servicios de protección y prevención que brinda a la ciudadanía los 365 años del año, consecuentemente la administración bomberil gestiona el mantenimiento de los cuarteles, compañías y dependencias bomberiles, así como del parque automotor, lo cual nos permite atenciones de emergencias y rescates de manera ágil y efectiva.

### 5.3. CAPACITACIÓN

Brindamos capacitación de manera constante al personal del BCBG, así como a nuestros homólogos locales e internacionales, con el objetivo de alinear procedimientos para el combate contra incendios y otras emergencias.

En este periodo de gestión como parte de la constante formación, se ha instruido a más de 700 bomberos remunerados y voluntarios de esta benemérita



institución, en distintos cursos desarrollados tanto en modalidad en línea como presencial.

35 rescatistas y psicólogos bomberiles participaron en el curso de Intervención en Tentativa de Suicidio, dictado por seis instructores de la Asociación Internacional de Estudios de Bomberos de España.

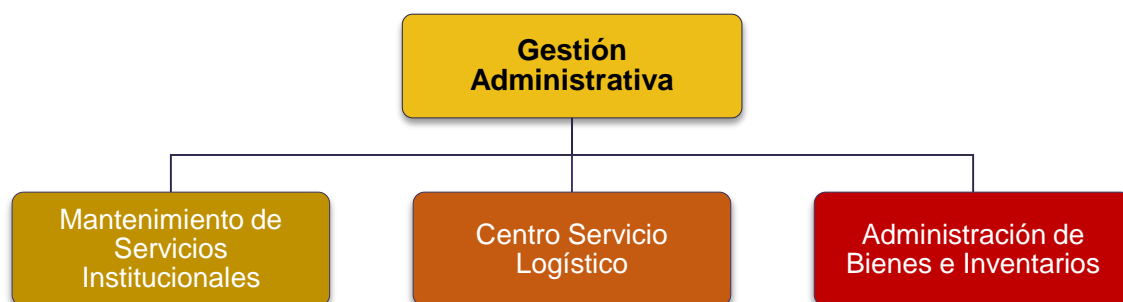
En la Academia de Bomberos de Guayaquil se realizaron pruebas de habilidades físicas y teóricas a 24 bomberos como parte del inicio del curso de Técnico Especialista en Rescate, mediante 4 módulos de aprendizaje, los rescatistas recibirán una gama de conocimientos en; trabajo en alturas, espacios confinados, rescate vehicular, atención prehospitalaria y estructuras colapsadas; con los que estarán más aptos para servir a la comunidad.

Además, se dictó el curso denominado "Brigadas contra Incendios Nivel 1" al personal de la Dirección de Gestión de Riesgos, Agencia de Tránsito Municipal y otros departamentos del Municipio de Guayaquil, con el fin de saber cómo actuar ante situaciones adversas.

## 6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión operativa y administrativa institucional; fortalecer la infraestructura para la atención de emergencias a través de la incorporación de equipamiento de última tecnología, construcción de estaciones de bomberos y adquisición de vehículos que permitan brindar un servicio efectivo y de mayor cobertura en la ciudad; y mejorar el sistema de gestión institucional, con la implementación de herramientas de gestión que permitan planificar, ejecutar y evaluar las actividades desarrolladas a todo nivel, dotando así de información para la toma de decisiones que aporten a un desarrollo institucional adecuado y constante.

Dentro de la Gestión Administrativa intervienen las siguientes jefaturas:





## 7. GESTIÓN FINANCIERA

Entre enero a diciembre de 2022 hemos ejecutado la planificación presupuestaria establecida y aprobada por el Comité de Administración y Planificación. En trabajo coordinado con el área de Tesorería, se desarrolló un adecuado manejo de los recursos presupuestarios disponibles para el año en mención.

La disponibilidad económica fue utilizada en gastos operacionales, adquisiciones y gastos administrativos por concepto de los pagos de sueldos, publicidad y propaganda, mantenimiento y reparaciones, vestimenta de personal y prendas de protección a personal bomberil, suministros de oficina, limpieza, servicios básicos, entre otros detalles necesarios para la óptima operatividad anual de nuestra entidad.

Hemos seguido crecido a la par de la ciudad, uno de los rubros de inversión corresponde al incremento de estaciones para emergencias en la zona urbana rural, los programas de capacitación, equipamiento y recursos para la tecnología e innovación.

El manejo eficiente y adecuado de los recursos de esta Benemérita Institución de acuerdo con las leyes, reglamentos, normas generales y demás disposiciones establecidas, contribuyendo a la consecución de la misión institucional, la razonabilidad de las cifras presentadas en los informes de acuerdo con la gestión y medición de resultados, enfocados en el cumplimiento de los procesos presupuestales y contables dentro del ciclo financiero del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

Para el ejercicio económico 2022, la institución bomberil contó con un presupuesto de Ingresos de US\$ 33'327.359,22 de los cuales **90,70%** corresponde a ingresos corrientes y el **9,30%** a ingresos de financiamiento, debidamente aprobada por el Comité de Administración y Planificación en sesión celebrada el miércoles 27 de octubre del 2021 mediante Oficio No. 083-CAP-2021 de fecha 28-Octubre-2021.

La recaudación real del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil durante el periodo 2022 fue de **US\$ 31'945.694,35** cuyos rubros principales como son:



Gráfico No. 01

Fuente: Coordinación de Gestión Financiera

Lotería Nacional dentro del presupuesto institucional corresponde a los juegos de azar que los ciudadanos ganan en los sorteos realizados, en base al Decreto 1366 del 20 de diciembre de 1973 publicado en el Registro Oficial No. 457 del mismo mes y año, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil participa de un porcentaje de los premios que entrega La Lotería Nacional, en el tercer cuatrimestre se logró el **0,13%** en relación con el presupuesto codificado.

Por concepto de aprobación de planos e inspecciones, se registran los ingresos que se muestran en el gráfico, de acuerdo con las nuevas tarifas del servicio técnico, aprobado por el Comité de Administración y Planificación; cuya recaudación a diciembre del 2022 representa el **4,40%** en relación con el Presupuesto Codificado.



- Disposiciones técnicas para edificaciones en general
- Re inspección de edificaciones en general
- Inspección final de edificaciones
- Análisis del diseño hidráulico / inspección de tuberías
- Prueba hidráulica
- Resellado de planos de disposiciones técnicas edificaciones
- Permisos de edificación, ampliación o reparación de edificios y por concepto de estudios de planos.

Por concepto de Permisos licencias y patentes, se registran los ingresos que se muestran en el gráfico, de acuerdo con las nuevas tarifas del servicio técnico, aprobado por el Comité de Administración y Planificación; cuya recaudación a diciembre del 2022 representa el **22,22%** en relación al Presupuesto Codificado.

## Gestión de Presupuesto

La Sección de Presupuesto tiene como objetivo apoyar la gestión financiera, por medio de la expedición de los certificados de ejecución del presupuesto, disponibilidades y registros, y la generación de la información presupuestal requerida por las diferentes unidades administrativas, para la toma de decisiones mediante el registro, control y monitoreo de las partidas presupuestales.

Se toma para el análisis del presente informe, las ejecuciones, por ser más detalladas en el desglose de rubros y desagregados presupuestales acorde con las necesidades propias de la entidad y la autonomía administrativa y financiera,



patrimonio independiente, elaboración y manejo de su presupuesto para el cumplimiento de las funciones que le corresponden.

El presupuesto de gasto del ejercicio económico 2022 quedó establecida en la suma de \$ **33'327.359,22** como se observa un cumplimiento del 86,81% al presupuesto codificado.

DENOMINACIÓN	VALORES	% CUMPLIMIENTO
<b>PRESUPUESTO CODIFICADO</b>	33.327.359,22	
<b>PRESUPUESTO DEVENGADO</b>	28.930.268,49	86,81%

Fuente: Coordinación de Gestión Financiera

De enero a diciembre del 2022, en la partida presupuestaria de Obras Públicas, se reflejan gastos que representan el **2,12%** de cumplimiento en relación con el presupuesto codificado, en este grupo están consideradas las construcciones de nuevos cuarteles, reparaciones y mantenimientos de los diferentes cuarteles y compañías de la Institución que se encuentran deteriorados.

Construcciones	Total
<b>Cuartel Mi Lote</b>	171.375,50
<b>Cuartel 7 Metrópolis</b>	148.842,03
<b>Cuartel Monte Sinaí</b>	118.896,59
<b>Crnl. Mario Vernaza No. 6</b>	111.833,43
<b>Crnl. Luis Hidalgo V. No. 13</b>	61.314,12

Fuente: Coordinación de Gestión Financiera



## 8. HITOS RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



01

**DONACIÓN  
INTERNACIONAL  
REFORZARÁ  
AL BCBG**

Comprometidos con fortalecer el equipamiento de nuestro personal, esta entidad gestionó donaciones en el año 2022 de Equipos de Protección Personal y herramientas para el combate contra incendios.

- En conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas se realizó la entrega de 2.722 elementos del Equipo de Protección Personal donados por la International Fire & Rescue Association, a los 25 Cuerpos de Bomberos de la Provincia del Guayas. Valorados en \$22.853.96.
- 3.456 elementos del Equipo de Protección Personal (chaquetones, pantalones, monjas, guantes, tirantes, botas y máscaras para equipo de respiración) valorados en \$1.217.300 por parte del Houston Fire Department y el Houston-Guayaquil Sister City Association.
- 1.034 elementos del Equipo de Protección Personal y herramientas para el combate contra incendios valorados en \$1.040.925 por parte del Firefighter Hearts United Corporation.



## **02 EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PARA PERSONAL DE AMBULANCIAS**

Como parte de la constante gestión en favor de nuestros bomberos, adquirimos 58 chalecos y cascos de protección balística valorados en \$44,944.20, para el personal de primera respuesta de nuestras ambulancias.

Estos representan un beneficio directo para la ciudadanía, pues permiten brindar asistencia ininterrumpida a la comunidad de manera segura.



## **03 NUEVA COMPAÑÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD EN EL RECINTO EL CONSUELO**

La nueva estación de servicios para la ciudadanía es la Compañía “Crnl. Vicente Roca Dañin” No. 70, ubicada en el recinto rural El Consuelo.

Esta es la octava estación de bomberos perteneciente a la Octava Brigada, que tiene cobertura desde el km. 10 de la vía a la Costa hasta los límites con la provincia de Santa Elena y el cantón Playas; incluyendo las poblaciones de Progreso, Posorja y El Morro. Además, cubre la parroquia Tenguel (sur de la provincia del Guayas).

La Compañía dará soporte en las emergencias que se presenten en el recinto El Consuelo y sus alrededores como Cerecita, Chongón y vía a la Costa.

El terreno de 1.200 m<sup>2</sup> fue dado en comodato por la Compañía Liris S.A. y su inversión donada por la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil está valorada en \$525 mil dólares.

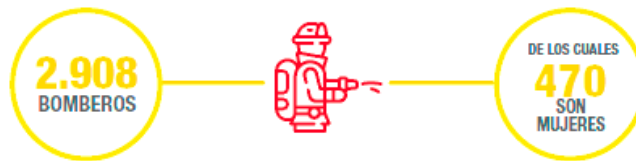
La estación con capacidad para 18 bomberos cuenta con 450 m<sup>2</sup> de construcción, sala de estar, comandancia, dormitorio de rentados, dormitorio de



voluntarios, cocina, gimnasio, bodega, cuarto de radio, cuarto de bombas, cuarto de transformador y área de parqueo.

## **04 LAZOS INTERINSTITUCIONALES**

Las alianzas estratégicas han permitido que esta entidad reafirme su vocación y labor de servicio. Durante el año 2022, se firmaron convenios que dan acceso a la profesionalización de nuestros bomberos, que actualmente suman:



Con el propósito de fomentar la relación interinstitucional con entidades nacionales y extranjeras, se legalizó el convenio con la Escuela Interamericana de Bomberos de Santiago de Cali, Colombia.

Mediante un convenio con la Asociación Internacional de Estudios de Bomberos de España, seis instructores brindaron el curso “Intervención en Tentativa de Suicidio” a 35 rescatistas y psicólogos de esta institución.

Además como parte de nuestro Programa de Beneficios SOY BCBG se firmaron convenios con el Tecnológico Espíritu Santo y el Instituto Superior Universitario Bolivariano de Tecnología con los cuales nuestro personal obtendrá diferentes beneficios.



Ampliamos la cobertura de emergencias a más sectores. Esta entidad inauguró la compañía "Mayor Luis Páez Montalvo" No. 72 en la cooperativa Las Marías, a 800 metros del hospital Monte Sinaí.

La estación que cuenta con un área de terreno de 1071.82 m2 y está estratégicamente ubicada, ayuda a cubrir las emergencias que se susciten en





los sectores conocidos como: Sergio Toral 1 y 2, Voluntad de Dios, Trinidad de Dios, Realidad de Dios, Valle Hermoso y Cerro Papagayo.

La Institución ha crecido y se ha fortalecido para combatir los eventos adversos con eficacia. Por ello, en el 2022 se efectuaron ampliaciones y remodelaciones de cuarteles con el fin de albergar un mayor número de unidades de combate, reforzando así el servicio prestado a la ciudad.



**06**  
**SALUD MENTAL**  
**365 DÍAS AL AÑO**

Bomberos Guayaquil comprometido en salvaguardar la vida y bienes de la ciudadanía, refuerza su labor en la contención mental.

En el año 2022, se realizaron 24 atenciones por parte de nuestros psicólogos. Entre las cuales tenemos: contención emocional en incendios, accidentes de tránsito e intentos autolíticos.



**07**  
**187 AÑOS**  
**DE VOCACIÓN**  
**Y SERVICIO**

Conmemoramos un año más de vida institucional. En la actualidad, contamos con **2.223** bomberos voluntarios quienes junto a los **619** elementos remunerados preservan el espíritu de asistir con abnegación y disciplina a la comunidad.

Durante 188 años esta entidad de primera respuesta ha servido a la comunidad, hemos servido con vocación. El trabajo bien hecho nos enorgullece y nos impulsa a capacitarnos continuamente y ser mejores cada día.



Con desfiles, ceremonias y una gran acogida de la comunidad, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil rindió homenaje a sus elementos por la abnegada labor en beneficio de la ciudad.

Por motivo del mes del Bombero, se festejó en conjunto con los guayaquileños y otros organismos que contribuyen con su labor. Las celebraciones iniciaron con el Resello Especial, ceremonia que contó con la asistencia de otros Cuerpos de Bomberos, entre los cuales se entregaron condecoraciones por su labor.

Asimismo, se realizó la entrega de reconocimientos al personal del BCBG destacado. Otra actividad especial fue el Desfile de Antorchas, que se retomó después de 3 años. En este despliegue participaron alrededor de 300 bomberos de diversas brigadas y divisiones, quienes expusieron los respectivos equipos para el combate de distintos tipos de emergencia. La ruta recorrió las principales avenidas de la ciudad como la av. 9 de Octubre, el Malecón Simón Bolívar hasta llegar al Museo del Bombero Ecuatoriano “Jefe Félix Luque Plata”.

El Desfile de Antorchas surge de la tradición que se desarrollaba desde hace más de 150 años, de acompañar los féretros de destacadas figuras bomberiles hacia el Cementerio. Actualmente, si bien esto ya no sucede, esta actividad que se desarrolla cada octubre hace referencia a esta tradición.

Reanudamos el Ejercicio de Agua con la participación de 600 bomberos y alrededor de 30 vehículos entre motobombas y carros escaleras, con los que la ciudadanía disfrutó y se tomó fotografías. Esta actividad se ha efectuado tradicionalmente a través del tiempo para exponer y demostrar las destrezas de los bomberos a la comunidad.





## 9. GESTIÓN INSTITUCIONAL

### EFICACIA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Un objetivo estratégico que identifica al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, es proveer un servicio rápido y efectivo de respuesta ante emergencias, tales como: alarmas de incendios estructurales, forestales, fluviales, rescates, emergencias pre hospitalarias, de materiales peligrosos, entre otras.

El Sistema Integrado de Seguridad ECU 911, mediante su plataforma tecnológica, con el personal competente cumpliendo estándares técnicos y normativos, receptas llamadas de alertas para trasladar a nuestro personal de la División Especializada de Comunicaciones, quienes se encargan de enviar la atención necesitada según el tipo de emergencia.

Del registro estadístico se da a conocer que durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 la institución tramitó los siguientes eventos adversos a través de las unidades de emergencias y de Atención Prehospitalaria, un total de **46.216 EMERGENCIAS ATENDIDAS**, las cuales se encuentran desagregadas como se muestra en el siguiente gráfico:

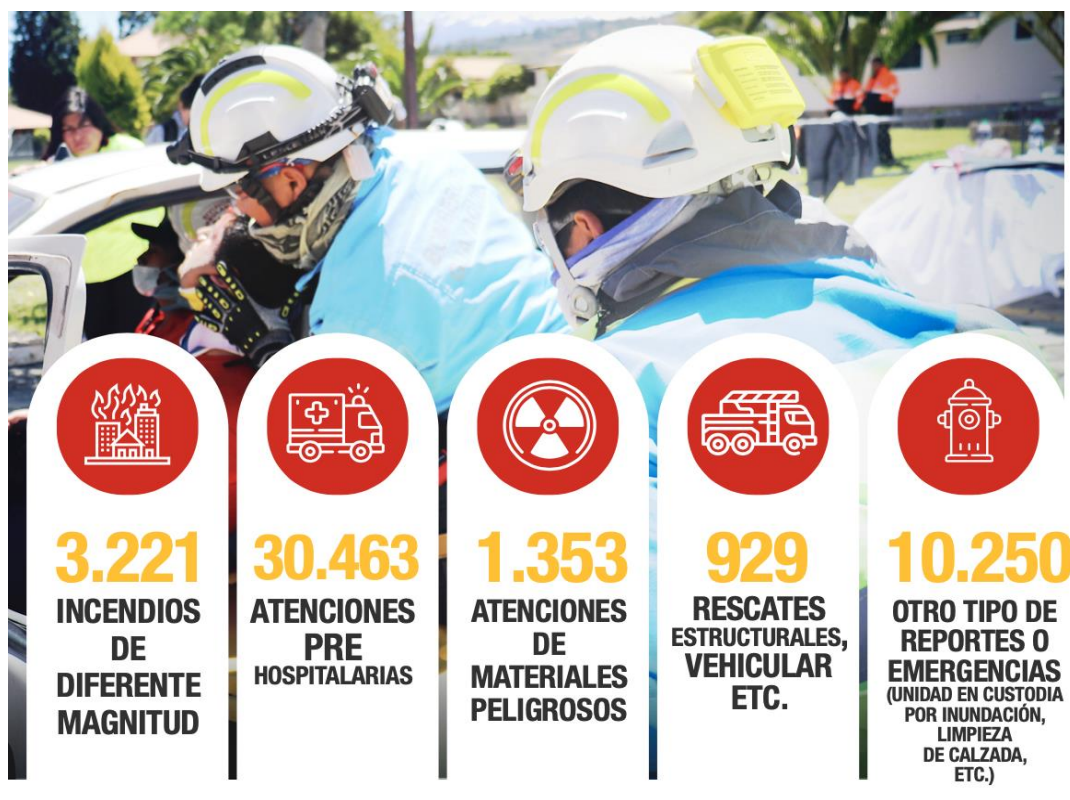


Gráfico No. 02

Fuente: Base de datos Reporte de estadística de División Especializada de Comunicaciones.



## Análisis de Gestión

### INCENDIOS

A través de las diferentes áreas operativas el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil atendió un total de **3.221** incendios en el año 2022, mil novecientos dieciséis (1916) fueron conatos de incendios por basura y maleza prendida presentados en varios sectores del cantón; es decir aproximadamente el 59.49%. Entre los incidentes atendidos tenemos: principios de incendios (alarma 1), alarmas por corto circuito, incendios vehiculares y forestales, en los cuales nuestro personal trabaja arduamente para combatir las llamas y salvar vidas.

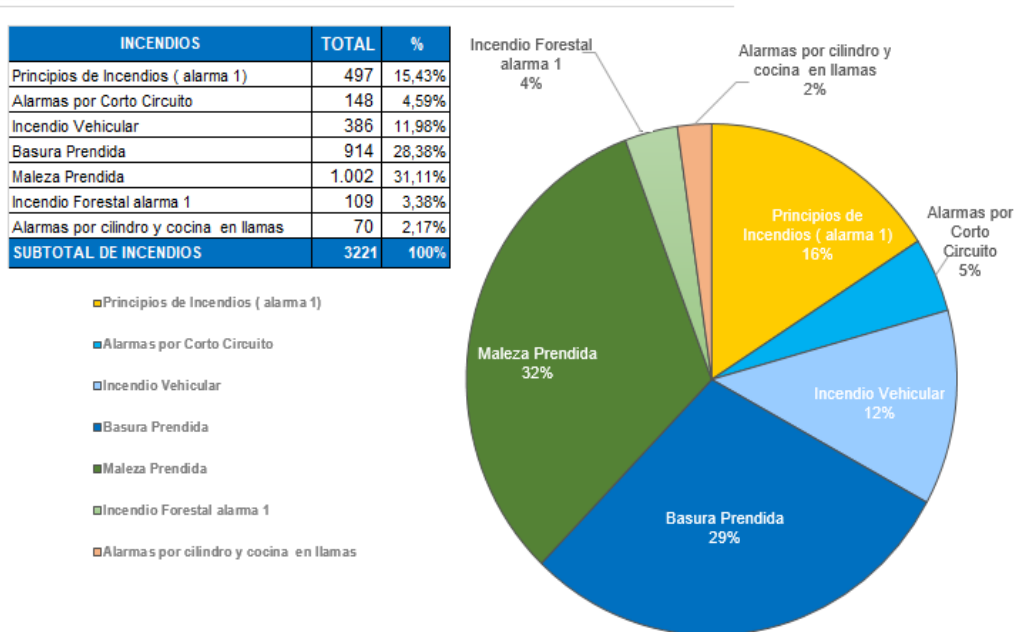


Gráfico No. 03

Fuente: Base de datos Reporte de estadística de División Especializada de Comunicaciones.

### EMERGENCIAS MÉDICAS

La Coordinación de Gestión de Equipos e insumos para emergencias médicas y atención prehospitalaria es un departamento operativo cuya misión es administrar y controlar el adecuado funcionamiento y abastecimiento del área, a fin de brindar un servicio de calidad a la población guayaquileña.

Esta área atiende los eventos que se suscitan en la ciudad, relativos a traumas y emergencias prehospitalarias entre otras. Cuentan con el apoyo de ambulancias las 24 horas del día durante, funcionando de manera estratégica.

El personal del sistema prehospitalario responsable de la ambulancia cuenta con vasta experiencia y capacitación técnica en emergencias, lo que garantiza una atención de calidad. Adicionalmente, cuentan con los insumos y medicamentos necesarios para estabilizar y trasladar a los pacientes a distintas casas de salud, precautelando su bienestar y permitiendo una rápida recuperación intrahospitalaria.



Durante el 2022 el departamento adquirió medicamentos e insumos médicos que le permitieron atender **30.463** emergencias médicas coordinados en la ciudad de Guayaquil conforme al siguiente detalle y gráfico:

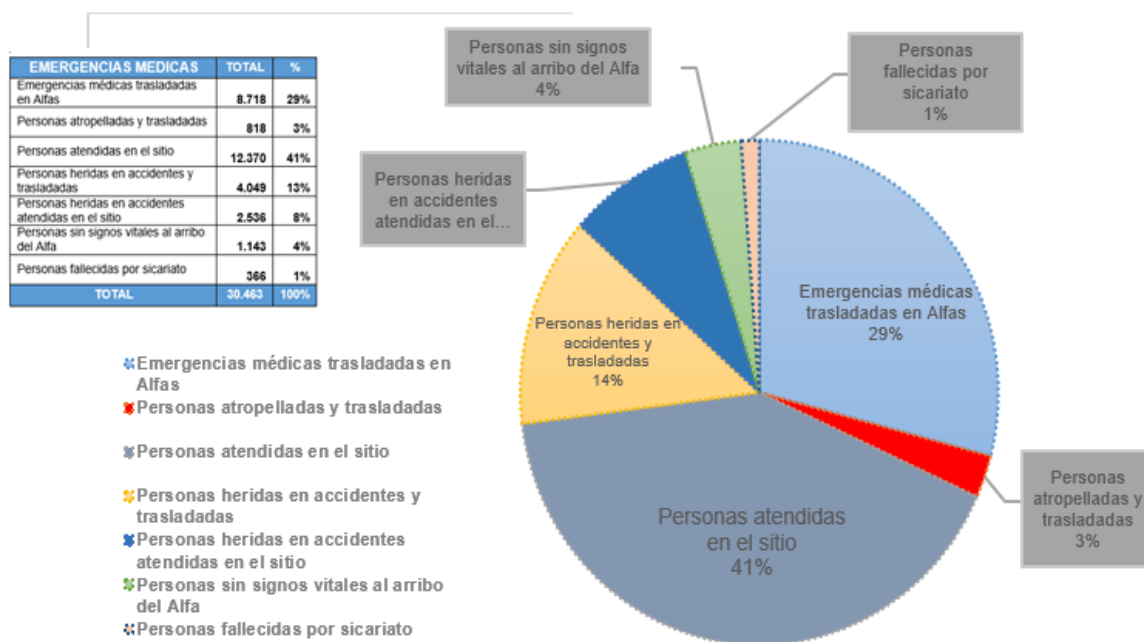


Gráfico No. 04

Fuente: Base de datos Reporte de estadística de División Especializada de Comunicaciones.

## RESCATE DE AMIGOS DE “4 PATAS”

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil creó desde el 2020 la Unidad de Rescate Animal, dicha unidad atiende emergencias de mascotas y especies silvestres en situación de peligro, atrapados o confinados en lugares de difícil acceso. Por ello, actualmente, el BCBG ha tecnificado y equipado 4 vehículos de rescate con personal, herramientas y recursos exclusivos como:

- Bastón de sujeción o lazo de captura.
- Jaulas que sirven como caja de transporte para movilizar a los animales rescatados.
- Bozales para cubrir el hocico del perro o gato, para así evitar mordeduras.
- Mascarillas de oxígeno para animales.
- Sistemas anticaídas como arneses, anillos de cinta y mosquetones, etc.

Cabe mencionar que, según el reporte del Ecu 911, Quito y Guayaquil son los cantones con más llamados de emergencia relacionados con animales en situaciones de riesgo.

Adultos y niños en la Casa Abierta sobre la unidad de rescate animal. Personal bomberil demostró el proceso de rescate de un animalito, además mascotas junto a sus dueños se dieron cita en el lugar para clases de adiestramiento básico canino.



Según datos de la Unidad de Rescate Animal del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil de enero a diciembre del 2022 se atendió **592** emergencias en las que estuvieron involucradas distintas especies, como se aprecia en gráfico No. 05 el segundo cuatrimestre es de mayor demanda.

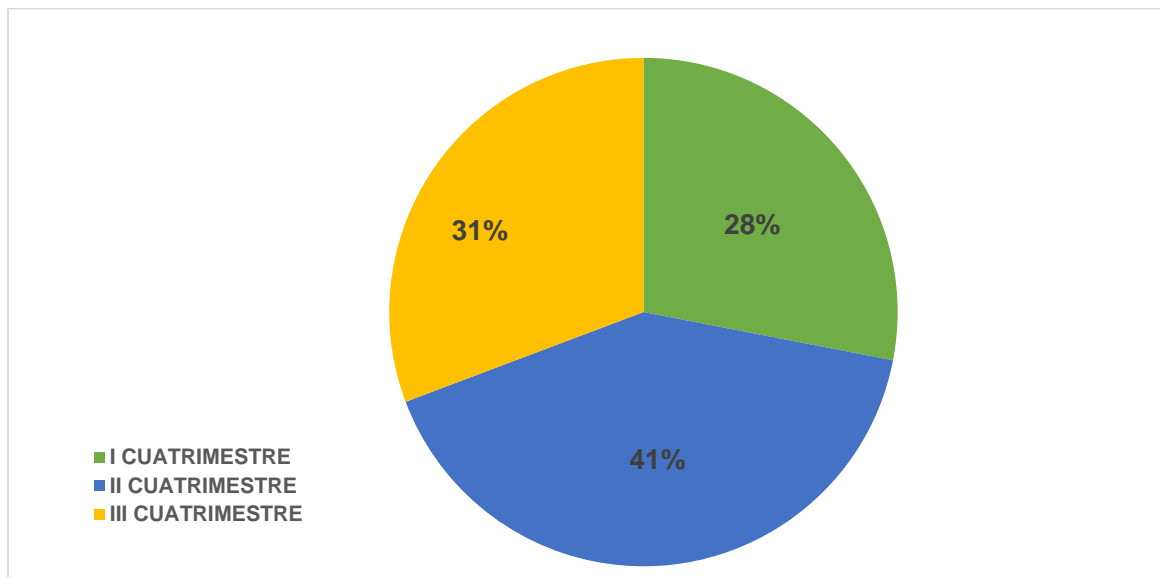


Gráfico No. 05

Fuente: Base de datos Reporte de estadística de División Especializada de Comunicaciones.

## PREVENCIÓN DE INCENDIOS

La gestión operativa lograda en el periodo de gestión 2022 por esta área contribuye con el objetivo institucional de disminuir la cantidad de establecimientos vulnerables a siniestros mediante la atención oportuna en el trámite de obtención y/o renovación del permiso de funcionamiento.

Para poder disponer de un sistema eficiente de prevención contra daños causados por fenómenos naturales o antrópicos, es necesario crear, la conciencia de la necesidad de un sistema de predicción y previsión de catástrofes.

Desarrollando estrategias y un conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar o impedir que se presente un fenómeno peligroso o para reducir sus efectos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente.

Con este contexto es indispensable que los Cuerpos de Bomberos para el cumplimiento del ejercicio de sus funciones cuenten con procedimientos técnicos para este ámbito, tendientes a proteger vidas, medio ambiente y bienes.

Una de las formas de prevención es controlar el cumplimiento de normas de seguridad contra incendios en los locales comerciales que brindan servicio a la



ciudadanía, y, en donde se verifican: estado de extintores, instalaciones eléctricas, instalaciones de GLP, entre otros.

En el año 2022 logramos realizar **78.968** inspecciones de locales comerciales a lo largo de todo el cantón, superando al año pese todavía a la pandemia, lo cual significa un cumplimiento del **136 %** del indicador programado para el periodo de gestión.



Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral Prevención de Incendios

Con la integración del número de código catastral en la Base de datos de contribuyentes, que refleja bloqueos que tengan los usuarios a nivel interno del BCBG o en el GAD Municipal de Guayaquil.

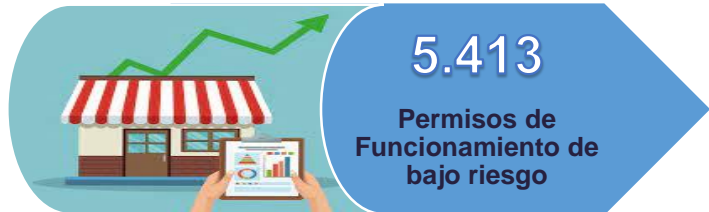
La gestión participativa de la Coordinación de Seguimiento y Control de Servicios y Procesos de Innovación es esencial para la mejora continua de los servicios brindados por el departamento de Prevención de Incendios para obtener la orden de pago por primera vez y renovación con cambios de dirección/actividad económica, durante el periodo comprendido de enero a diciembre del 2022 se han receptado **32.386** solicitudes.

Con la finalidad de mantener una comunicación ágil y efectiva, vigilamos de manera constante, que el usuario identifique el correo electrónico y número de celular, permitiendo notificar de manera oportuna el estado de cuenta de las órdenes generada.

La Coordinación de Prevención de Incendios, mediante el servicio en línea facilitó agilidad, eficacia y efectividad a los establecimientos de “bajo riesgo” que hayan presentado la “Declaración Jurada” junto con los requisitos exigidos, logrando durante el periodo de enero a diciembre:



PERIODO DE GESTIÓN 2022		
I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE
2.372	2.080	961



Para los establecimientos de alto riesgo ni lugares de concentración de público (Bares, discotecas, centros comerciales, edificios, clínicas y hospitales, estaciones de servicios, distribuidoras de GLP, Industrias). El usuario corresponde la inspección física, una vez que haya cancelado la orden de pago.

En las gestiones de control y prevención se continuó con la emisión – entrega de citaciones en operativos a usuarios cuyos establecimientos no presenten los permisos o los pagos respectivos, para lo cual se espera que los mismos realicen sus trámites a la brevedad posible.

Lo demostramos de acuerdo con el siguiente cuadro explicativo durante el periodo 2022 se entregaron un total de **19.445** citaciones, ponemos en manifiesto que de las metas interpuestas hemos cumplido el 100% de las metas establecidas.

Censo, Citaciones y Operativos			
I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022
3.278	6.052	10.115	<b>19.445</b>



## Teleinspecciones

Las inspecciones de condiciones de seguridad contra incendios a los locales comerciales en la ciudad son un requisito para la obtención Permiso de Funcionamiento.





**Pasos**

- Ingresar a: [www.bomberosguayaquil.gob.ec](http://www.bomberosguayaquil.gob.ec)
- Accede a la opción **Atención al usuario/Servicios en línea**. Ingresa tu usuario y contraseña.
- Solicita el **Permiso de Funcionamiento**. Da click en generar trámite por primera vez o renovación.
- Ingresa los documentos habilitantes en formato PDF.
- Cancela la Orden de Pago generada en el sistema en línea.

- Selecciona el botón **Teleinspección** ubicado en el **Flujo del Estado de Trámite**. Solo se habilitará esta opción para locales de bajo riesgo.
- La plataforma virtual recibirá tu solicitud y nuestro personal coordinará la teleinspección con la agenda disponible, seleccionando el horario que más se ajuste a tu tiempo.
- Recibirás notificaciones mediante correo electrónico indicando: horario asignado, link de acceso para la teleinspección, recordatorio 1 hora antes de la teleinspección programada.
- Conéctate en videoconferencia 5 minutos previo a la hora planificada.

La Teleinspección es un servicio que se brinda a los usuarios del BCBG, durante el periodo de gestión 2022 se gestionaron **1.303** establecimientos comerciales.

PERIODO DE GESTIÓN 2022			
I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN AÑO 2022
505	541	257	<b>1.303</b>

## Análisis de Gestión

De los datos analizados en la recopilación de información correspondiente al periodo comprendido de enero a diciembre del 2022, en cumplimiento a los objetivos operativos del área, se obtuvieron los siguientes resultados:

Inspecciones Anuales					
META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
58.000	26.605	29.164	23.199	<b>78.968</b>	136%

Permiso de Funcionamiento emitidos					
META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
43.000	16.316	16.112	8.537	<b>40.965</b>	95%

Orden de Pago generadas					
META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
51.000	25.803	14.914	7.840	<b>48.557</b>	95%

Fuente Informes de Gestión Cuatrimestral Prevención de Incendios



## GESTIÓN DE INGENIERÍA Y PROYECTOS

La Coordinación de Ingeniería y Proyectos, tiene como misión la supervisión de actividades de asesoramiento técnico e inspección de las obras y proyectos de construcción, en relación con las normas de seguridad contra incendios.

Por lo tanto, es deber y obligación de la Coordinación de Ingeniería y Proyectos, gestionar disposiciones técnicas con un plazo de vigencia para su cumplimiento, dentro del cual deberán obtener el certificado de inspección final y finalmente el permiso de ocupación.

Cumpliendo las medidas de bioseguridad, el departamento de Ingeniería y Proyectos ha brindado información y asistencia para la gestión de sus trámites de manera presencia y virtual a los usuarios en base a la demanda.

PERIODO DE GESTIÓN 2022				
ATENCIÓN	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL
VIRTUAL	86	143	160	<b>389</b>
PRESENCIAL	1.980	2.420	2.344	<b>6.744</b>

Interactuando con los usuarios se dispuso la utilización del correo electrónico [ingenieriayproyectos@bomberosquayaquil.gob.ec](mailto:ingenieriayproyectos@bomberosquayaquil.gob.ec), de esta manera brindamos servicios de manera eficaz, eficiente y efectiva. Los resultados obtenidos al corte del periodo de gestión:

PERIODO DE GESTIÓN 2022		
I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE
601	643	717



**1.961**  
Correos recibidos y atendidos

Como gestiones de control se continuó con la emisión-entrega de citaciones a usuarios cuyas edificaciones no presenten el Certificado de Inspección y Permiso de Ocupación, o en su defecto, presenten disposiciones técnicas de Seguridad Contra Incendios vencidas; para lo cual, se espera que los mismos realicen sus trámites a la brevedad posible.



A fin de optimizar tiempo y recursos al momento de que el usuario realice algún requerimiento y/o un servidor realice alguna gestión, se conserva la digitalización y reorganización con los datos de cada expediente.

## Análisis de Gestión

En la siguiente tabla se detallan los resultados de la gestión obtenidos en el periodo 2022, cumpliendo el objetivo operativo de implementar mejoras en los procesos para agilizar el servicio y cubrir más trámites en menor tiempo por parte de la Coordinación de Ingeniería y Proyectos:

ACTIVIDADES	META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
Registrar expedientes de obra en el sistema	800	271	366	300	937	117%
Ejecutar inspección para verificación de planos	1.000	315	471	391	1.177	118%
Emitir órdenes de pago para elaboración de disposiciones técnicas	650	273	267	305	845	130%
	650	251	259	268	778	120%
Emitir disposiciones técnicas de seguridad contra incendio	600	225	235	258	718	160%
Dar respuesta a solicitudes de memorias técnicas	800	220	264	189	673	84%
Receptar solicitudes de trámite	2.700	923	1.109	811	2.843	105%
Ejecutar inspecciones posteriores a las disposiciones técnicas	1.700	594	464	482	1.540	91%
Emitir certificados de inspección y permisos de ocupación	410	163	127	135	425	104%

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral Ingeniería y Proyectos

El resultado del indicador muestra que el número de inspecciones de verificación de planos realizadas, de **1.177**, superan al número de registro de expedientes aprobados, 937. Esto se debe a múltiples factores, que dan como resultado que la inspección sea rechazada, y que el usuario tenga que solicitar una nueva inspección mediante la plataforma web institucional para poder continuar con su trámite.

Los motivos por los cuales se rechaza una inspección de verificación de planos son los siguientes:



### Actualizar dirección

• Este motivo es utilizado para informar al usuario que deberá de actualizar y corregir la dirección registrada y generar la inspección nuevamente.

### No cumple

• Este motivo se utiliza para indicarle al usuario que deberá de corregir los planos ingresados, ya que los mismos difieren del estado de la edificación; o en su defecto, no se pueden visualizar por algún error en el archivo.

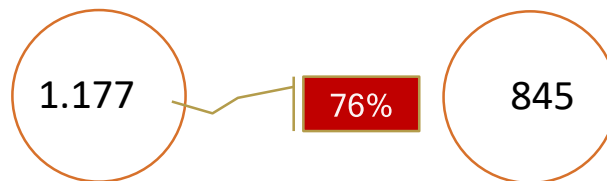
### Factibilidad negada

• Este motivo es utilizado para trámites de Registro de Expedientes de tanques de Gas licuado de petróleo (GLP) y Gas Natural (GNL), en los cuales se niega la propuesta de ubicación presentada, debiendo presentar las correcciones indicadas y comunicadas mediante oficio.

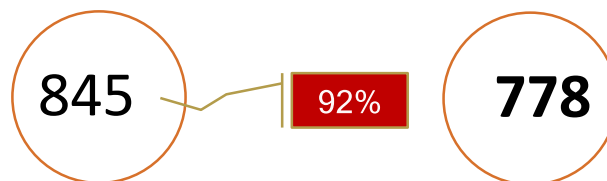
### No se permitió realizar la inspección

• Se emite con este motivo la inspección cuando no se pudo inspeccionar el sitio o la edificación por algún inconveniente suscitado al asistir.

Del total de inspecciones de verificación de planos realizadas a diciembre 2022, como se evidencia en el gráfico, se ha generado el 76% de órdenes de pago acorde a las tasas aprobadas por el Comité de Administración y Planificación.



Al corte del 31 de diciembre se logró el 92% de cumplimiento en el cobro de las órdenes emitidas por liquidación de tasas por disposiciones técnicas de seguridad contra incendio.



Personal del departamento de Ingeniería y Proyectos procedió a la emisión de **718** de disposiciones técnicas de seguridad contra incendio.

Las Disposiciones Técnicas recopilan las diferentes protecciones contra incendios que la edificación deberá de implementar, a fin de contar con medios de extinción requeridos por la Ley de Defensa Contra Incendios, el Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección Contra Incendios (Registro Oficial #114) y las normas NFPA.

Una vez emitidas las disposiciones técnicas de seguridad contra incendios, el usuario cuenta con un periodo de cumplimiento acorde a las recomendaciones planteadas en dicho documento, el estado de la obra, y demás criterios



establecidos por la Coordinación; debiendo implementar dichas protecciones antes que el plazo otorgado concluya. Si la edificación se encuentra en etapa de proyecto o se desista de su ejecución, el usuario podrá solicitar la suspensión o dar de baja a las mismas.

Debido a discrepancias presentadas entre el área de construcción y la magnitud de la totalidad del proyecto, esta Coordinación de manera oportuna notifica al usuario, quedando pendiente la emisión de la Disposición Técnica.

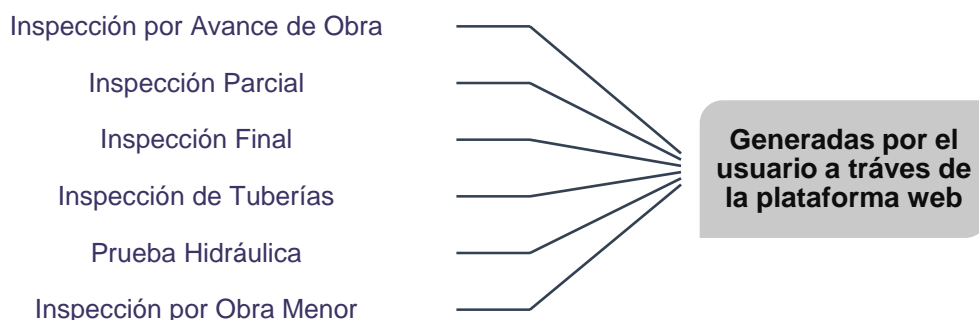
De enero a diciembre del 2022, se ha receptado **2.843** solicitudes de trámites a través de la plataforma web, el usuario cuenta con un registro de expediente de la Coordinación de Ingeniería y Proyectos, tiene la posibilidad de hacer requerimientos, consultas, aclaraciones, reclamos, etc., por medio de la plataforma web.

Estas solicitudes actualmente están divididas en la plataforma web de la siguiente manera:



Todo trámite recibido, con el fin de conservar registro en el sistema informático de los expedientes aprobados por la institución, la Coordinación procede a comunicar a través de la plataforma web y del correo electrónico el estado de la solicitud ingresada.

Existen distintos tipos de inspecciones, las cuales se pueden clasificar de dos formas: las inspecciones generadas por el usuario a través de la plataforma web o las generadas por esta Coordinación.





Generadas por el  
BCBG

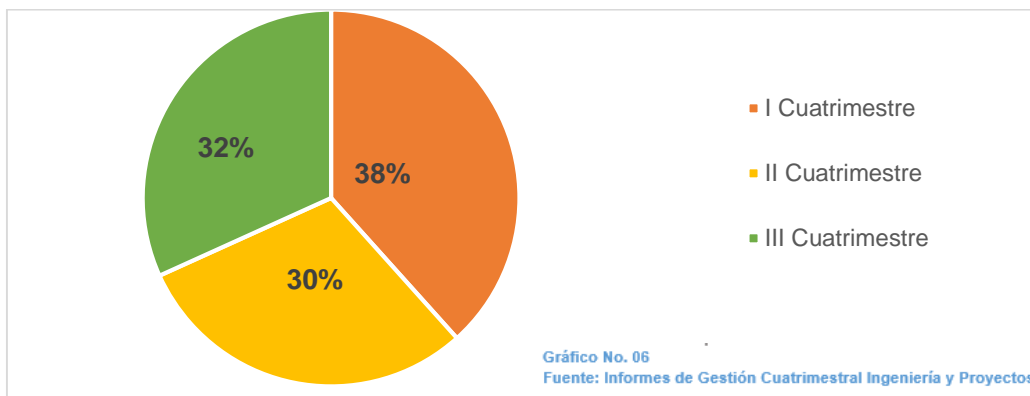
- Inspección solicitada por CGIP
- Inspección solicitada por OTPI
- Inspección solicitada por el Municipio
- Inspección por Disposiciones Técnicas vencidas
- Inspección por Acta de Compromiso Vencida
- Inspección de Citación por Disposición Técnicas Vencidas
- Inspección por Levantamiento de Sellos
- Inspección por Solicitud de PrórrogaA

Por cada inspección gestionada, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil provee un Informe al usuario a través de la plataforma web institucional y del correo electrónico registrado.

De existir cambios en la distribución arquitectónica de la edificación, aumentos de área no registrados, cambios de uso, etc., la Coordinación de Ingeniería y Proyectos notifica las novedades y se solicita el ingreso de los planos actualizados para realizar el trámite de Resellado de Planos a través de la plataforma web institucional para regularizar la edificación y obtener nuevas disposiciones técnicas de seguridad contra incendio; o en su defecto con un oficio con un alcance a dichas recomendaciones que se encuentren vigentes.

Durante este periodo de gestión se muestra que de las **1.540** inspecciones realizadas, se emitieron **425** certificados de inspección y permiso de ocupación, la diferencia que se suscita en este análisis corresponde a que no todas las inspecciones realizadas cumplen con las recomendaciones estipuladas en las Disposiciones Técnicas de seguridad contra incendios en la edificación construida, y por consiguiente, no generan Certificados de Inspección y Permisos de Ocupación.

A su vez, no todas las inspecciones solicitadas para emitir Certificados de Inspección y Permisos de Ocupación; algunas de ellas son para verificar avances de cumplimiento o situaciones puntuales previas a la instalación completa del sistema contra incendios.





## GESTIÓN LEGAL

De manera individual se abordaran las actividades ejecutadas de enero a diciembre del 2022 por parte de la Oficina de Gestión Legal, en el marco de sus competencias, para garantizar la seguridad jurídica de las actuaciones de la Institución.

### Análisis de Gestión

En cumplimiento a los objetivos operativos planteados como resultado de los servicios más relevantes, la Oficina de Gestión Legal durante la vigencia 2022, llevó a cabo **740** solicitudes en la atención legal en cuanto a reclamos referentes a permisos de funcionamiento, prorrogas disposiciones técnicas, informes de incendios, exoneraciones, entre otros.

Además, gestionó **2** legalizaciones y/o inscripciones de bienes inmuebles del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

Actividades	META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN N 2022	% AVANCE 2022
Asesorar a la máxima autoridad del BCBG, así como, absolver consultas que, sobre la materia de su competencia.	1.074	276	256	208	740	145,14%
Elaborar los contratos, respetando las normas legales vigentes y los tiempos establecidos por la LOSNCP	81	16	21	16	53	65,43%
Revisión y análisis legal de documentos como Convenios de Donación, Cooperación Interinstitucional.	59	3	4	3	10	16,95%
Realizar gestiones para legalizar y/o inscribir bienes inmuebles del BCBG.	9	0	0	2	2	22,22%

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral - Legal



## GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

La Coordinación de Planificación Institucional, como parte de la estructura de procesos habilitantes de asesoría del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, tiene como objetivo fundamentalmente fortalecer y fomentar la práctica de la planificación como proceso para la toma de decisiones y la orientación en la capacitación, formulación, elaboración y asesoramiento de diferentes programas y proyectos de carácter institucional.

### Análisis de Gestión

El desarrollo de la línea de acción de simplificar y optimizar los requerimientos de los usuarios de los servicios institucionales, se cimenta en la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de trámites administrativos, la Coordinación de Planificación en conjunto con las áreas de servicios institucionales y de tecnología de información consolidó mediante el uso de medios electrónicos y automatizados los trámites administrativos, bajo los principios de celeridad, simplicidad y publicidad para que se gestionen de la forma más eficiente y en el menor tiempo posible.

Bajo este contexto, se optimizaron trámites de las áreas de Prevención de Incendios y de Ingeniería&Proyectos, los cuales fueron aprobados por la máxima autoridad.

Actividades	META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
<b>Elaborar propuestas para simplificar y optimizar los requerimientos de los usuarios de los servicios institucionales</b>	2	-	1	-	<b>1</b>	<b>50%</b>

### Procesos institucionales

Dentro del proceso de planeación se continuó trabajando en retos estratégicos como el mejoramiento continuo a través de la satisfacción del usuario y del mejoramiento de los Procesos y Procedimientos.

El Primer Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil con el propósito de determinar la situación actual de la calidad de cada servicio, promover la mejora continua y el logro de la satisfacción del usuario, ha dispuesto incorporar en la Coordinación de Planificación Institucional el departamento Medición de Calidad.





Los servicios institucionales que serán considerados para medir la satisfacción de sus usuarios son:

- Prevención de Incendios
- Ingeniería & Proyectos
- Servicio prehospitalario

En este periodo de gestión, el departamento de Medición de Calidad, evaluó el servicio ambulatorio recibido con la finalidad de elaborar los planes de mejora, recurriendo la base de datos la información que consta en los Registro Atención Prehospitalaria (RAP's) proporcionados por la Coordinación de Gestión de Insumos de Emergencias Médicas.

Con estos datos, se gestionó el envío de encuestas por medio de WhatsApp Business de forma manual a cada uno de los contactos, obteniendo resultados de las preguntas realizadas para la medición del servicio de ambulancia.

Se tomó una muestra del total de números telefónicos registrados en el período de análisis para realizar una encuesta pre-diseñada, de esta manera determinar el grado de satisfacción de la ciudadanía frente al servicio otorgado.

La escala utilizada para obtener las evaluaciones en todo el cuestionario es la siguiente:

- Excelente
- Buena
- Regular
- Mala

Los datos de la tabulación de la encuesta generados a la fecha el informe son:



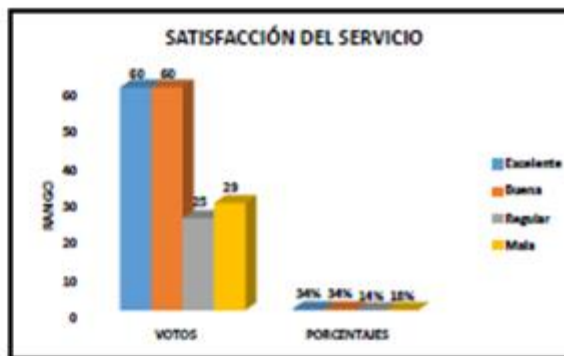
Fuente: Informe de Medición de Satisfacción

Con corte al 31 de diciembre del 2022, de las **174** repuestas obtenidas referente al grado de satisfacción hacia nuestro servicio estas han sido consideradas como POSITIVA con un 68% (excelente y buena), mientras que el **32%** restante lo catalogan como NEGATIVO (Regular y mala).

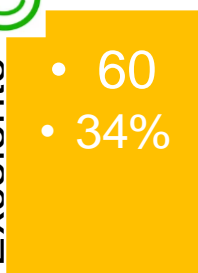


### Satisfacción del Servicio

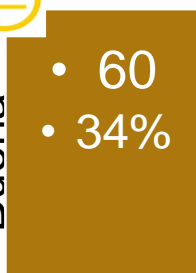
CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	60	34%
Buena	60	34%
Regular	25	14%
Mala	29	18%
Total General	174	100%



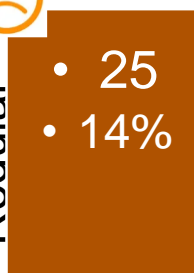
Excelente



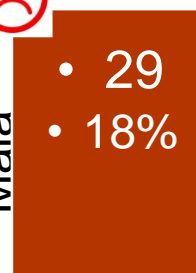
Buena



Regular

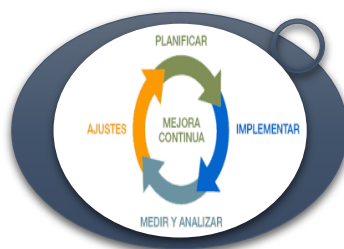


Mala



Fuente: Informe de Medición de Satisfacción

## Mejoramiento Continuo de los procesos



Se ha realizado la revisión y actualización de la documentación que hace parte del Sistema Integral de Gestión, de enero a diciembre del 2022 se recibieron solicitudes de atención de las áreas:

- Jefaturas de Brigadas Bomberiles y División Especializada
- Coordinación de Gestión Administración / Control de Bienes
- Coordinación de Gestión de Contratación Pública.
- 

En pro a la mejora continua, analizamos los cambios en los formatos establecidos para los diferentes procesos de contratación, respecto a la actualización del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Las áreas encargadas de estos procesos: Contratación Pública, Financiero y Administración plantearon cambios y mejoras dentro de las diferentes mesas de trabajo.

Bajo este mismo concepto, durante el periodo informativo de gestión se han hecho varias mesas de trabajo donde participó el departamento de Control de



Bienes de la Coordinación de Administración actualizando el Procedimiento de administración, utilización, manejo y control de bienes e inventarios vigente.

Se generaron los formatos para cada proceso en relación al control de bienes.

Actividades	META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
Definir procesos institucionales internos que mejoren la gestión institucional	3	1	2	2	5	166,66%

Fuente: Informes de Gestión – Planificación Institucional

## Formulación de planes operativos

Acogiéndose al planteamiento de los objetivos y a las líneas de acción del plan estratégico institucional con el aporte informativo de todos quienes forman parte del quehacer de la entidad bomberil en el ámbito administrativo, teniendo como fundamento legal interno, que es función del Departamento de Planificación, la obligatoriedad de realizar el seguimiento y evaluación del POA Institucional.

Todo el proceso de la formulación de los planes operativos se ejecutó en diferentes mesas de trabajo en cooperación de las unidades administrativas, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Orgánico, el cual establece:

- Planificar, dirigir, organizar y controlar la ejecución de las actividades del Sistema de Planificación Institucional.
- Asesorar en la elaboración de planes y proyectos administrativos, técnicos, financieros y operativos de corto, mediano y largo plazo, así como los respectivos indicadores;
- Dirigir y coordinar la formulación de técnicas y metodologías para planificación, proyectos, procesos, calidad, seguimiento y evaluación institucional.

A inicios del mes de agosto, bajo la dirección de la Coordinadora del área, se realizó el seguimiento y monitoreo del plan operativo institucional, así como el seguimiento de la ejecución física y financiera de las transferencias presupuestarias, con el fin de asegurar la organización eficiente y el uso racional de los recursos. En este sentido, el proceso de medición implica realizar un seguimiento y evaluación a la gestión realizada en función de las metas y los indicadores propuestos.

Esto representa, la determinación del nivel de gestión, que puede generar los cambios y las mejoras pertinentes, respecto al nivel de avance alcanzado, se llevaron a cabo reuniones con los responsables de POA's para la revisión de la gestión realizada y las evidencias que respaldan dicha gestión.



## Informar al Primer Jefe el cumplimiento del POA

En cumplimiento a la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 200-02 Administración estratégica, “Las entidades del sector público [...] requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del organismo técnico de planificación”, el área de Planificación, Seguimiento y Evaluación brindó soporte a las unidades administrativas de la institución para la emisión de los Informes de Gestión cuatrimestral.

El proceso de evaluación forma parte del proceso de planificación, es la etapa posterior a la ejecución, cumpliendo con una sentencia muy divulgada en el campo de la gestión, atribuida a Lord Kelvin, en la que se señala "Lo que no se define no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre".

La gestión de planificación institucional se mide por el alcance o logros alcanzados y por el nivel de avance ejecutado en los planes operativos anuales generados por las unidades administrativas, el área de Planificación, Seguimiento y Evaluación elaboró el consolidado de la gestión del periodo 2021, mostrando los resultados para cada uno de los ejes estratégicos institucionales fundamentados en el Plan Operativo Anual aprobado por el Comité de Administración y Planificación.

El Primer Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, dentro del primer cuatrimestre aprobó el Informe de Gestión consolidado del periodo 2021, con este documento se inicia las fases de la Rendición de Cuentas, proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.





Velando por el cuidado y bienestar de toda la institución bomberil, se planteó la audiencia pública virtual, la cual fue acogida por el Primer Jefe como un nuevo reto. La audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía fue transmitida el 07 de abril de 2022 a través de plataforma ZOOM en sus redes sociales.

Para finalizar este proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2021, el área de Planificación, Seguimiento y Evaluación procedió de manera oportuna con el registro en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Ciudadano dentro del plazo establecido.

Actividades	Meta Anual	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE
Coordinar y asesorar en la formulación de los planes operativos	1	-	1	-
Informar al Primer Jefe y su delegado el cumplimiento del plan operativo anual	3	1	1	1
	1	1	-	-
Registrar en la plataforma del informe de rendición de cuentas.	1	-	-	1

Fuente: Informes de Gestión – Planificación Institucional

## Ley Orgánica Transparencia y Acceso a la Información pública (LOTAIP)

Conforme al artículo 7 de la LOTAIP de manera mensual publicamos en la página institucional los reportes emitidos por las áreas competentes.



2022

Enero	Febrero	Marzo	Abril
Mayo	Junio	Julio	Agosto
Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Actividades	Meta Anual	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE
Coordinar la presentación de los reportes a publicar de manera mensual – Reportes LOTAIP	12	4	4	4

## Mapa de Riesgos

En el tercer cuatrimestre del año 2022, la Coordinación de Gestión de Planificación efectuó con las unidades administrativas la identificación de las dificultades e inconvenientes con la finalidad de considerar varios caminos que nos acerquen a una solución y seleccionar uno de ellos mediante el análisis de ventajas y desventajas para finalmente llevar esta selección a la acción, de acuerdo a los recursos disponibles y los necesarios.

Se recopiló y analizó la gestión de los datos concernientes al conocimiento de las amenazas, la vulnerabilidad, la capacidad y el grado de exposición, entre otros de los elementos de la ecuación del riesgo.

Los mapas de riesgo son representaciones cartográficas que permiten visualizar la distribución de determinados riesgos de desastre en un territorio específico.

Actividades	Meta Anual	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE
Seguimiento para el cumplimiento de disminución del riesgo.	100%	-	-	100%

Fuente: Informes de Gestión – Planificación Institucional



## GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

A través del diseño y ejecución de estrategias de comunicación, soportadas en diferentes acciones como campañas de prevención, boletines, y publicaciones difundidas de manera externa, interna y digital, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil informó con oportunidad a la ciudadanía acerca de los servicios que brinda la institución.

### Análisis de Gestión

En el Plan Operativo Anual de la Coordinación de Gestión de Comunicación Social, correspondiente al año 2022, se programaron inicialmente las siguientes actividades:

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DE GESTIÓN	META ANUAL
<b>Socializar a la comunidad, las actividades en general que el BCBG realiza en beneficio de la ciudadanía</b>	Número de boletines de prensa realizados.	45
	Número de publicaciones en redes sociales.	1800
	Incremento de audiencia en redes sociales Twitter, Facebook, Instagram y Youtube	6%
	Número de campañas publicitarias realizadas.	9
<b>Fortalecer los mecanismos de prevención y respuesta frente a incendios</b>	Número de escuelas alcanzadas	50
	Número barrios alcanzados	40
<b>Desarrollar eventos en el que se involucre al público interno y externo.</b>	Eventos realizados	7

Fuente: Plan Operativo Anual aprobado 2022

De los datos analizados en la recopilación de información correspondiente al periodo comprendido entre enero a diciembre del 2022, en relación al objetivo operativo No. 1 “Difundir información institucional mediante el uso adecuado de los diferentes canales de comunicación”, se respondió al derecho ciudadano de recibir información institucional con la divulgación de **51** boletines de prensa, los cuales generaron **1.833** publicaciones en medios de comunicación tradicionales, alternativos, digitales y comunitarios.

BOLETINES DE PRENSA					
META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
<b>45</b>	19	17	15	<b>51</b>	<b>113,33%</b>

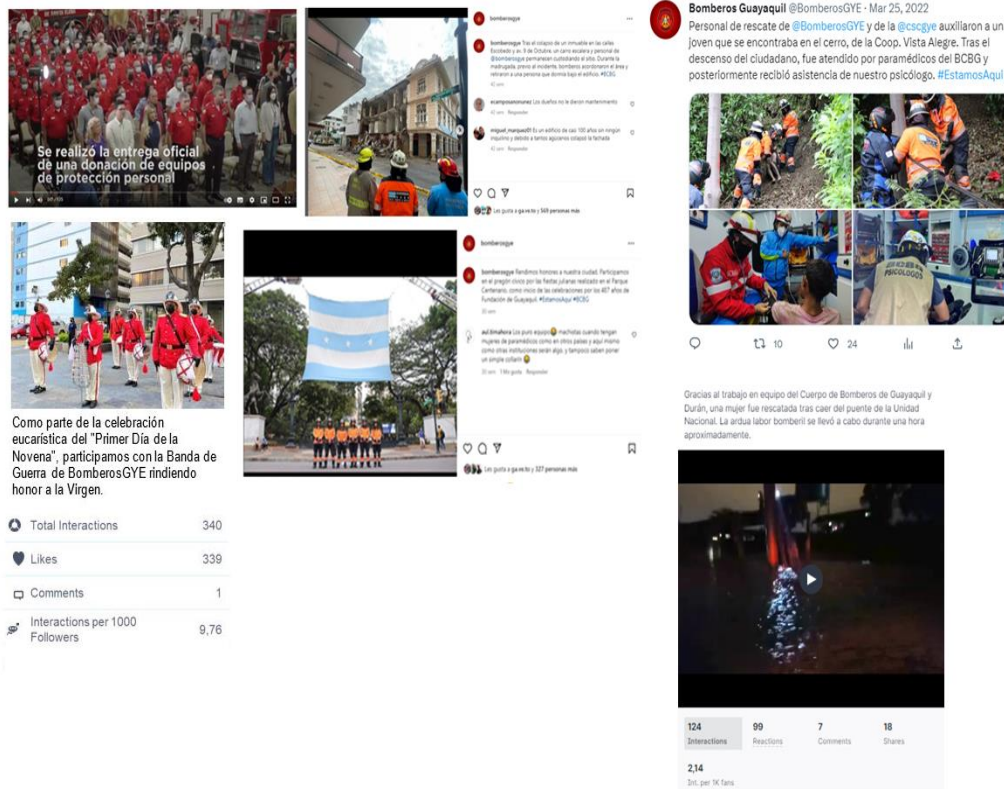


PUBLICACIONES

META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
1800	611	602	620	1.833	101,83%

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral - Comunicación Social

A continuación se muestra la información institucional más destacada:



Las redes sociales son un aspecto de la vida moderna que ha llegado para quedarse. Hoy en día, la mayor parte de las empresas y personas hacen uso de plataformas como: Facebook, Instagram o Twitter lo que ha convertido a las redes en un medio de comunicación directo.

El Cuerpo de Bombero de Guayaquil en los meses de enero a diciembre, ha mantenido e incrementado los seguidores en sus redes sociales tal como se presenta en la siguiente tabla:

META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE
<b>Incremento de audiencia en redes sociales Twitter, Facebook, Instagram y Youtube</b>	1,26%	4,22%	3,22%

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral - Comunicación Social





Culminando el año en sus redes sociales con la siguiente cantidad de seguidores:

Meses	Facebook	Twitter	Instagram	YouTube
<b>Diciembre</b>	57.891	502.267	36.242	1.211

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral - Comunicación Social

El indicador del objetivo operativo de fomentar la cultura de prevención de incendios mediante campañas comunitarias obtuvo un nivel de rango satisfactorio, superó la meta con 7 campañas de las programadas.

CAMPAÑAS PUBLICITARIAS					
META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
<b>9</b>	4	5	7	<b>16</b>	<b>177,78%</b>

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral - Comunicación Social

En la línea los temas de interés de los ciudadanos se llevaron adelante 16 campañas para informar y sensibilizar sobre temas prioritarios para la ciudadanía. Algunos temas tratados fueron:

**“NO TE CONFIES”**



**“SOLIDARIDAD ES DAR”**





### "ESTAMOS AQUÍ"



### "FERIADO SEGURO"

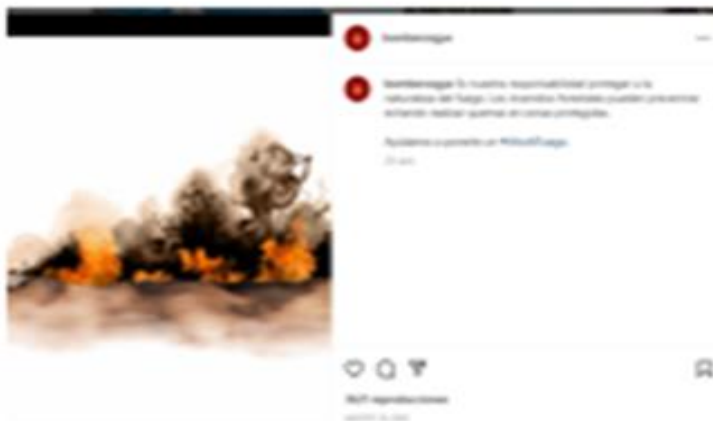


### "TU MASCOTA EN RIESGO"





### "ALTO AL FUEGO"



### "TODOS PODEMOS SALVAR VIDAS"



### "PREVENCIÓN DEL SUICIDIO"



### "CIUDADES Y COMUNIDADES RESILIENTES"





“SOMOS BOMBEROS”



“NO APAGUES LAS FIESTAS”



“NAVIDAD ECOLOGICA”



El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil ofrece capacitaciones, de manera gratuita a la comunidad, que han estado enmarcadas en la responsabilidad social de la institución. De tal forma que lo que se busca es poder construir una cultura de prevención por medio de la formación.

Es por esto que entre los programas que ha venido desarrollando la institución, se han enfocado esfuerzos para trabajar con la niñez para salvaguardar la vida de los niños, creando una cultura de prevención. Estos proyectos semilleros, que se enfocan directamente en el área escolar, son un resultado de la visión con la que se proyecta la institución con la ciudadanía, que a lo largo de los años continúan desarrollándose para mejorar la seguridad de la ciudad.

CHARLAS DE PREVENCIÓN					
INDICADOR	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
ESCUELAS	2	19	57	<b>78</b>	156%
BARRIOS	13	42	15	<b>70</b>	175%

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral - Comunicación Social

El fortalecimiento de la imagen institucional, está contemplado en el Objetivo Operativo No. 3, de enero a diciembre del 2022 se realizaron **16** eventos institucionales con la finalidad de atraer el interés general y lograr objetivos.



EVENTOS INSTITUCIONALES					
META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
7	3	5	8	16	228,57%

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral - Comunicación Social

Entre los eventos más destacados tenemos:

### FIRMA DE CONVENIO ITB



### DONACIÓN POR PARTE DEL FIREFIGHTER HEARTS UNITED CORPORATION



### PRESENTACIÓN DE 20 MOTOS DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA





## HOUSTON FIRE DEPARTMENT Y EL HOUSTON GUAYAQUIL SISTER CITY ASSOCIATION DONA EQUIPOS DE PRETECCIÓN PERSONAL



**bomberosgye**

**bomberosgye** Gracias a las alianzas estratégicas de @usembassyec, 3.448 Equipos de Protección Personal usados fueron donados a @BomberosGYE, a través del Houston Fire Department y el Houston-Guayaquil Sister City Association.

Durante el acto, Gentry Smith, Subsecretario adjunto del departamento de Seguridad Diplomática de los Estados Unidos, enfatizó las oportunas alianzas que permiten a los bomberos continuar en la defensa contra incendios. De su parte, Brian Quigley, Cónsul General de @usembassyec, resaltó la gestión de Houston-Guayaquil Sister City Association.

El Cml. Martín Cucalón de Ycaza, Primer Jefe de @BomberosGYE, destacó la hermandad bomberil que existe con otras entidades internacionales. Con la donación, los bomberos estarán más equipados para continuar con la vocación de servicio de manera más segura.

Editado · 33 sem

Les gusta a dik\_tinoco y 637 personas más

JUNIO 10, 2022

## INAUGURACIÓN DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL BOMBERIL 2022



**bomberosgye**

**bomberosgye** Inauguramos el Campeonato de Fútbol Bomberil 2022. Gracias por acompañarnos en esta actividad que promueve el deporte y el espíritu de compañerismo en nuestra gran familia.

Agradecemos a las marcas del programa "Soy BCBG" @centromedico\_ohs, @stocktire\_ec @utpl, @laboratorioclinicoarriaga52 e @itb\_ec, por participar en este evento.

Editado · 30 sem

**pedropincay** Falto la invitación a sambo

30 sem Responder

4680 reproducciones

JULIO 4, 2022

## CEREMONIA DEVELAMIENTO DE BUSTOS DE EX PRIMEROS JEFES MIGUEL HURTADO (+) Y FELIX LUQUE (+)



**bomberosgye**

**bomberosgye** Se llevó a cabo la ceremonia de develamiento de los bustos de los ex Primeros Jefes Miguel Hurtado Aguilera (+) y Felix Luque Plata (+). Ambas figuras bomberiles fueron elementos fundamentales para la creación de la Planta Proveedora de agua, hito histórico que evolucionó el trabajo en el combate contra incendios y la protección de Guayaquil. #BCBG

28 sem

**eduardoherrera2103** Fue una experiencia técnica y personal, ser Administrador (E), por dos años 1996-1996, de la Planta Proveedora, encargado del parque automotriz, bombas contra incendio, bodegas y personal, gane experiencia hice grandes amigos y compañeros, fue mi inicio laboral en el BCBG, luego pase a la Ex OTPI, hoy CGP, laborando por 26ten el cual lab años

28 sem Responder

Les gusta a dik\_tinoco y 207 personas más

JULIO 16, 2022



## SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EMERGENCIAS Y RESCATE



## RECONOCIMIENTO POR PARTE DE "LIDERES HUB" A LA COMPAÑÍA "DRA. MATILDE HIDALGO DE PRÓCEL" No 67



## CEREMONIA POR EL TRIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ESCUADRÓN DE COMBATE 2212 "LOBOS" DE LAS FUERZA ARMADAS





## CONDECORACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL AL CORONEL MARTÍN CUCALÓN



bomberosgye

bomberosgye El Cnrl. Martín Cucalón de Ycaza, Primer Jefe de @bomberosgye, fue condecorado por parte de la @asambleaecuador, en reconocimiento a su liderazgo profesional frente a esta entidad de primera respuesta, cuya labor no se detuvo incluso en los días más duros de la pandemia.

Del mismo modo, la asambleísta @geraldineweber\_6 entregó reconocimientos a nuestros bomberos por la labor heroica realizada durante la pandemia del COVID-19. La vocación de servicio del personal de @bomberosgye, en especial de nuestros paramédicos, ante esta crisis sanitaria; permitió salvar múltiples vidas.

Editado · 17 sem

patricio.aguirre72 🙌🙌🙌

Les gusta a lily\_karlichis y 567 personas más

OCTUBRE 5, 2022

## SALUDO A LA AURORA GLORIOSA – CDLA. 9 DE OCTUBRE



bomberosgye

bomberosgye El pabellón de @bomberosgye participó en el Saludo de la Aurora Gloriosa, en conmemoración por los 202 años de Independencia de nuestra ciudad. Asimismo, rendimos honores a Guayaquil en esta importante fecha, en el acto cívico realizado en la ciudadela 9 De Octubre.

17 sem

lucypalaciosan 🙌🙌🙌 gracias

17 sem Responder

Les gusta a lily\_karlichis y 411 personas más

OCTUBRE 9, 2022

## RESELLO ESPECIAL 2022



bomberosgye  
Audio original

bomberosgye En el Resello Especial conmemoramos años de fundación del BCBG con reconocimientos y h todos aquellos bomberos que con su vocación de ser proteger a la comunidad.

16 sem

quintabrigadagye 🙌🙌🙌  
16 sem Responder

ambulanciasbcg 🙌🙌🙌  
16 sem Responder

maria\_nieto96 🙌

Les gusta a lily\_karlichis y 569 personas más





## SESIÓN SOLEMNE 2022



Realizamos nuestra Sesión Solemne por motivo de nuestros 187 años de Fundación.

**bomberosgye**  
Audio original

**bomberosgye** En nuestra Sesión Solemne condecoramos a bomberos y otra instituciones que contribuyen con nuestra entidad y con el crecimiento y protección de la ciudad.  
16 sem

**septimbrigadagye** 🎉👏👏👏 Excelente!  
16 sem 1 Me gusta Responder

**quintabrigadagye** 🌟🌟🌟  
16 sem Responder

**raulcalonecus** 🌟🌟🌟🌟  
16 sem Responder

Les gusta a lily\_karlichis y 222 personas más

OCTUBRE 14, 2022

## TRADICIONAL EJERCICIO DE AGUA 2022



**bomberosgye**  
Audio original

**bomberosgye** Gracias a todas las familias guayaquileñas que compartieron con nosotros en nuestro tradicional Ejercicio de Agua. #SomosBomberos  
Editado · 14 sem

Les gusta a ga.ve.to y 247 personas más

OCTUBRE 26, 2022

## RESELLO PLANA MAYOR 2022



**bomberosgye**

**bomberosgye** Fortalecemos nuestras relaciones con otras entidades de servicio a la ciudadanía. Durante nuestro Resello de Plana Mayor, recibimos una placa por parte del Escuadrón de Combate No. 2212 "LOBOS" de la @fuerzaaereaec, en reconocimiento a nuestros 187 años de abnegada labor y compromiso salvaguardando la vida y bienes de la comunidad.  
9 sem

**vargasfernandocarrillo** 🌟🌟🌟🌟🌟🌟🌟  
8 sem Responder

**macaycagua** 🌟  
9 sem Responder

Les gusta a ga.ve.to y 364 personas más

DICIEMBRE 6, 2022



## LANZAMIENTO DE NUESTRA CAMPAÑA “NO APAGUES LAS FIESTAS”



## GESTIÓN FINANCIERA

La Coordinación de Gestión Financiera tiene como propósito fundamental el manejo eficiente y adecuado de los recursos de esta Benemérita Institución de acuerdo con las leyes, reglamentos, normas generales y demás disposiciones establecidas, contribuyendo a la consecución de la misión institucional, la razonabilidad de las cifras presentadas en los informes de acuerdo con la gestión y medición de resultados, enfocados en el cumplimiento de los procesos presupuestales y contables dentro del ciclo financiero del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

En su estatus jerárquico, desarrollo de roles y cumplimiento de responsabilidades pretende garantizar una adecuada formulación de políticas, procedimientos y estrategias, con el propósito de ofrecer herramientas que permitan optimizar la gestión interna y de este modo poder satisfacer de manera eficiente las necesidades de la institución en general; teniendo en cuenta que el Sistema Financiero en su conjunto, se constituye en uno de los procesos más importantes en cuanto al soporte en la planeación, administración, control de los recursos asignados y gestionados para lograr una adecuada operación de los diferentes proyectos de la institución.

El Comité de Administración y Planificación del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil; en sesión celebrada el miércoles 27 de octubre del 2021 aprobó el proyecto de la Proforma del Presupuesto de la Institución del ejercicio económico del año 2022 por un valor total de USD\$ 32'524,059.22.

De conformidad al artículo 28 segundo inciso de la Ordenanza sustitutiva a la Ordenanza de Autonomía y funcionamiento del Benemérito Cuerpo de Guayaquil



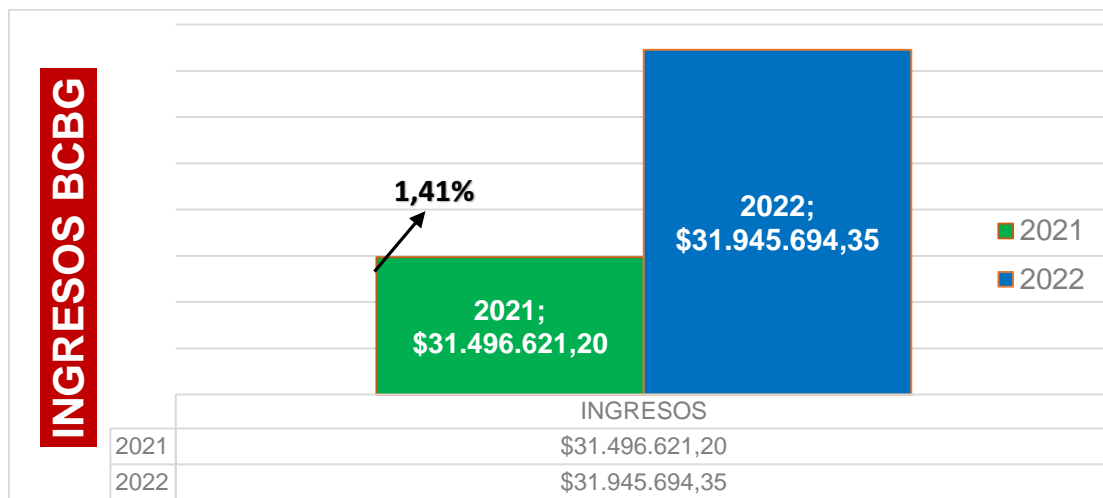
fue remitida a la Señora Doctora Cynthia Viteri J., Alcaldesa de Guayaquil, para su respectivo conocimiento.

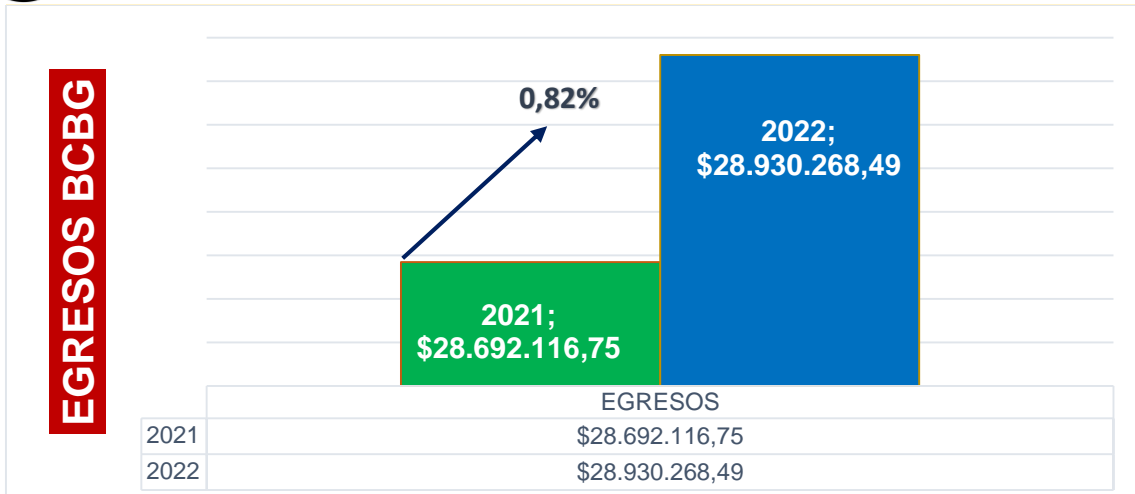
El Comité de Administración y Planificación del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil aprobó la primera y única reforma al presupuesto inicial de la Institución por USD\$ 803,300.00 sumando un total de USD\$ 33'327,359.22 siendo este el presupuesto Codificado para el 2022.

## Análisis de Gestión Presupuesto Institucional

AÑO	Presupuesto Codificado		Presupuesto Ejecutado			
	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	% CUMPL.	EGRESOS	% CUMPL.
<b>2021</b>	31.780.431,68	31.780.431,68	\$31.496.621,20	<b>99,11%</b>	28.692.116,75	<b>90,28%</b>
<b>2022</b>	33.327.359,22	33.327.359,22	\$31.945.694,35	<b>95,85%</b>	28.930.268,49	<b>86,81%</b>
			<b>1,41%</b>		<b>0,82%</b>	

Gráfico No. 06





Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral - Financiero

Como se podrá apreciar el porcentaje de cumplimiento en relación con el Presupuesto Codificado 2022, los Ingresos representan 95,85%, en Egresos el 86,81%.

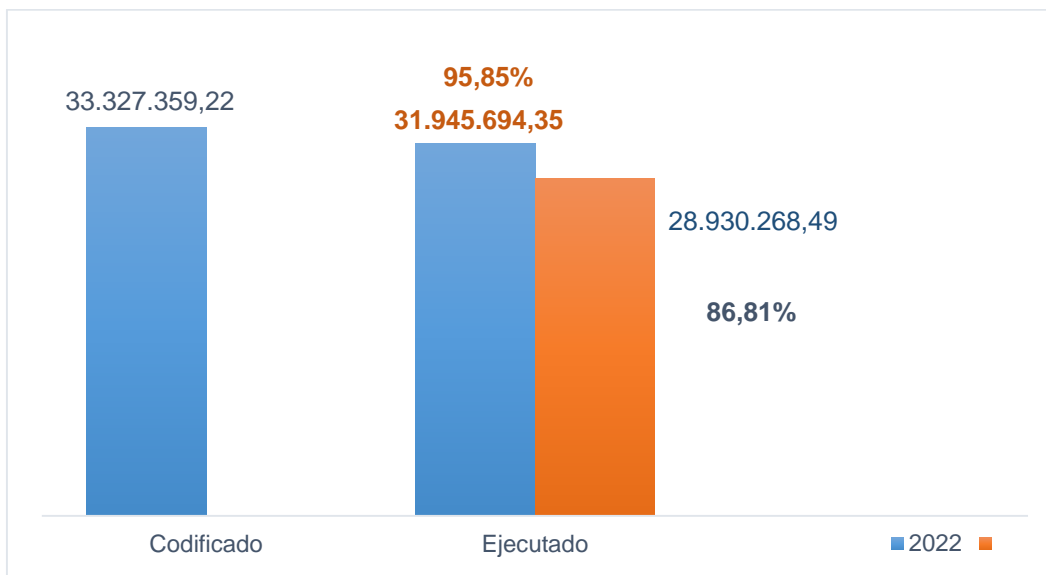


Gráfico No. 07

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral - Financiero

Los ingresos efectivos a diciembre del 2022 fueron USD\$ 31'945,694.35 equivalente al 95.85% del presupuesto codificado de la Institución.



**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**  
**INGRESOS: PRESUPUESTO COMPARADO CON RECAUDACIONES**  
**PERIODO: ENERO - DICIEMBRE DEL 2022**

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO 2022	DEVENGADO ENERO-DICIEMBRE 2022	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
AL JUEGO	200.000,00	194.912,14	97,46%
PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	6.550.000,00	7.098.196,21	108,37%
APROB.PLANOS E INSPECC. DE CONSTRUCC.	1.400.000,00	1.405.479,15	100,39%
CONTRIB.PREDIAL A FAVOR CUERPO BOMB.	1.083.350,00	1.209.233,59	111,62%
OTRAS TASAS	45.000,00	50.985,00	113,30%
CONT.ADIC.CUERPO BOMBEROS SERV. ALUMBRADO ELÉCTRICO	20.890.000,00	21.505.084,10	102,94%
EDIFICIOS,LOCALES Y RESIDENC.	50.000,00	64.691,40	129,38%
TRIBUTARIA	36.365,00	53.396,97	146,84%
OTROS NO ESPECIFICADOS	163.406,35	301.366,21	184,43%
DE FONDOS DE AUTOGESTIÓN	2.846.888,29	0,00	0,00%
DE ANTICIP.DEVENGAR EJERC.ANT.GBNO.AUT.COMP.BIENES Y SERV	0,00	0,00	0,00%
DE ANTICIP.DEVENGAR EJERC.ANT.GBNO.AUT.CONST.OBRAS	62.349,58	62.349,58	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>33.327.359,22</b>	<b>31.945.694,35</b>	<b>95,85%</b>

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral - Financiero

Los egresos al cierre del ejercicio económico 2022 obtuvieron USD\$ 28'930,268.49 que representa el 86.81% de los gastos presupuestados.



**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**  
**EGRESOS: PRESUPUESTO COMPARADO CON GASTOS**  
**PERIODO: ENERO - DICIEMBRE DEL 2022**


DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO 2022	DEVENGADO ENERO-DICIEMBRE 2022	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
GASTOS DE PERSONAL	19.170.531,22	19.119.916,01	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.908.828,00	5.613.256,60	
GASTOS FINANCIEROS	193.000,00	54.844,98	
OTROS GASTOS CORRIENTES	2.484.000,00	1.875.948,37	
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	266.000,00	208.674,81	
OBRAS PÚBLICAS	800.000,00	612.261,67	
BIENES DE LARGA DURACIÓN	2.505.000,00	555.643,55	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	1.000.000,00	889.722,50	
<b>TOTAL</b>	<b>33.327.359,22</b>	<b>28.930.268,49</b>	<b>86,81%</b>

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral – Financiero

En este grupo están considerados las remuneraciones, décimos tercero y cuarto, compensación por transporte, alimentación, subsidio de cargas familiares, de



antigüedad, beneficios sociales, aporte patronal, fondos de reserva, despido intempestivo, compensación por desahucio, beneficio de jubilación, vacaciones, etc. cancelados al personal obrero estable y eventual de la Institución.

 <b>BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL</b> <b>RESUMEN DE EGRESOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2022</b> <b>GASTOS DE PERSONAL</b>			
			<u>DEVENGADO</u>
			<u>ENERO-DICIEMBRE 2022</u>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			
Personal Administrativo(estable)	3.939.122,41		
Personal Administrativo(eventual)	<u>825.479,68</u>	<b>4.764.602,09</b>	4.764.602,09
Personal Código de Trabajo(estable)	12.449.563,21		
Personal obrero (eventual)	<u>296.984,21</u>	<b>12.746.547,42</b>	12.746.547,42
<b>GRATIFICACIÓN JUBILAR</b>			1.608.766,50
<b>TOTAL</b>			<b>19.119.916,01</b>

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral - Financiero

En lo que concierne al rubro de Bienes y Servicios de Consumo, se registran los diferentes servicios básicos, generales, traslados, viáticos y subsistencias, instalación, mantenimiento, reparación de edificios, mobiliarios, maquinarias y equipos, vehículos, contratación de estudios, consultoría y servicios técnicos especializados, egresos en informática, adquisición de bienes de uso y consumo corriente, bienes muebles no depreciables, con una ejecución de US\$ 5'613,256.60 es decir un 81.25% de cumplimiento.

Entre los registros del periodo 2022 constan la adquisición de palas, insignias y accesorios para uniformes de diario y parada del personal bomberil, así como guantes de trabajo con protección contra impactos y cortes, electrodos de desfibrilación para equipos.

En el rubro de gastos financieros, al finalizar el cuatrimestre del ejercicio 2022 se ha registrado las asignaciones por concepto de intereses, descuentos, comisiones y otros cargos de la deuda pública interna y externa, por un valor total de USD\$ 54,844.98.

Los gastos en este grupo representan el 75.52% el del presupuesto ejecutado que es igual a USD\$ 1'875,948.37, en relación al codificado para este grupo; se registran en este grupo el costo operativo y administrativo del 4% más IVA sobre la recaudación del impuesto al Cuerpo de Bomberos; según convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la institución y la Cnel. EP Unidad de Negocio Guayaquil, vigente desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022,



en base al número de códigos de suministros de transacciones recaudadas mensualmente; comisión mensual por el servicio de recaudación tasa bomberos de Empresa Eléctrica Pública estratégica Corporación Nacional de electricidad Cnel. EP regional El Oro, Los Ríos, Milagro y Santa Elena; comisión cobrada por el Municipio de Guayaquil en recaudación de predios urbanos, rurales y rústicos de cada mes del año 2022; se registró la matriculación 2022 de unidades de la institución.

En este grupo se devengó al 31 de diciembre del 2022 el valor de US\$ 998,310.27.

Otro concepto apreciable de este rubro corresponde a la contratación de seguro colectivo de vida y accidentes personales del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, se devengó por este grupo de seguros el valor total de USD\$ 852,777.17

Acorde a lo establecido en la normativa, el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, ha cancelado a cabalidad los conceptos de contribución 0,5% de las planillas de pago al IESS (IECE) y los débitos por 5x1.000 Contraloría General del Estado. Se registran un codificado de USD\$ 266,000.00 y un devengamiento de USD\$208,674.81 que representa el 78.45%.

En el rubro de Obras Públicas, se considera las construcciones de nuevos cuarteles, reparaciones y mantenimientos de los diferentes cuarteles y compañías de la Institución que se encuentran deteriorados, se registra un codificado de USD\$ 800,000.00 y un devengamiento de USD\$ 612,261.67, con lo cual la ejecución representa el **76.53%**.

Los gastos destinados a la adquisición de bienes de larga duración; como mobiliarios, maquinarias y equipos, vehículos, herramientas, equipos, sistemas y paquetes informáticos, pertrechos para la defensa y seguridad pública, partes y repuestos, se incluyen los gastos que permitan prolongar la vida útil y mejorar el rendimiento.

Se registra un codificado en Bienes de Larga Duración de USD\$ 2'505,000.00 y un devengado de USD\$. 555,643.55, que representa una ejecución del **22.18%** frente al codificado.

Podemos recalcar, que la ejecución acumulada durante este ejercicio económico 2022, tenemos como resultado que el presupuesto codificado de ingresos liquidado asciende al valor de USD\$ 33'327,359.22 y el devengado en USD\$ 31'945,694.35 y un saldo por devengar de USD\$ 1'381,664.87 que representa el 95.85%.

El presupuesto codificado de gastos liquidado asciende al valor de USD\$ 33'327,359.22 y el devengado en USD\$ 28'930,268.49 y un saldo por devengar de USD\$ 4'397,090.73 cuyo porcentaje de cumplimiento es del 86.81% de lo



presupuestado, teniendo como resultado un superávit presupuestario de USD\$ 3'015,425.86 que representa un 9.44%

### ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

#### INDICADORES DE EFICACIA DE LOS INGRESOS

$$\frac{\text{DEVENGADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022}}{\text{CODIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022}} = \frac{31.945.694,35}{33.327.359,22} = \mathbf{95,85\%}$$

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 , SE EJECUTÒ EN UN 95,85%

#### INDICADORES DE EFICACIA DE LOS GASTOS

$$\frac{\text{DEVENGADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022}}{\text{CODIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022}} = \frac{28.930.268,49}{33.327.359,22} = \mathbf{86,81\%}$$

EL PRESUPUESTO DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 , SE EJECUTÒ EN UN 86,81%

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral - Financiero

El equipo de trabajo de la Coordinación de Gestión Financiera viene cumpliendo a cabalidad las recomendaciones derivadas de exámenes especiales practicados, mismas que se mantienen en expediente para documentar lo actuado por parte de esta unidad.

Con relación al Plan Operativo Anual 2022, se resaltan los siguientes resultados:

OBJETIVO OPERATIVO	META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022
Dar seguimiento a las garantías que estén en custodia, para solicitar renovación oportuna o ejecución de las mismas.	100%	33,33%	33,33%	33,33%	<b>100%</b>
	12	4	4	4	<b>12</b>
Efectuar el control y medición de los indicadores financieros para identificar las desviaciones que se puedan dar en los rubros de ingresos y gastos para la toma de decisiones.	100%	33,33%	33,33%	33,33%	<b>100%</b>
	3	1	1	1	<b>3</b>
Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la institución, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	100%	33,33%	33,33%	33,33%	<b>100%</b>
	12	4	4	4	<b>12</b>
Entregar a los organismos de control los Estados Financieros mensualizados.	100%	33,33%	33,33%	33,33%	<b>100%</b>
	60	20	20	20	<b>60</b>

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral – Financiero





## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Bomberos de Guayaquil, viene sirviendo a la ciudadanía guayaquileña hace 188 años, creciendo y evolucionando conforme a las necesidades que ha requerido, hemos mejorado desde la infraestructura, capacitación continúa sin descuidar los implementos propios de los bomberos.

El numeral 4 Organización Bomberil de la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Cuerpo de Bomberos a Nivel Nacional expedida por la Secretaría de Gestión de Riesgos, establece lo siguiente: “Los cuarteles de bomberos se establecerán en el territorio de acuerdo a la cantidad poblacional, situación geográfica del territorio y normas nacionales e internacionales.”

Dando fiel cumplimiento a sus políticas de mejora continua, la administración bomberil ha establecido una adecuada planificación estratégica en el cual se proyectan los objetivos, estrategias, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Durante los últimos años hemos crecido a la par de la ciudad, para la atención de emergencias en la zona urbana y rural actualmente contamos con:

**50**  
**COMPAÑÍAS Y**  
**CUARTELES**

**8 BRIGADAS**  
**• 6 DIVISIONES**  
**ESPECIALIZADAS**

Fuente: Reporte de Secretaría General

Siendo persistentes en brindar garantías de seguridad al personal bomberil y contar con estaciones integradas con tecnología y herramientas que garanticen la prestación de los servicios, se realizaron adquisiciones que permiten potenciar el trabajo.

La dotación de equipos y herramientas a nuestra institución es de gran importancia para actuar de manera eficaz y eficiente durante una emergencia con el objetivo de salvaguardar la vida y bienes de los ciudadanos.

Las buenas relaciones que mantenemos con nuestros homólogos estadounidenses, se ven reflejadas no solo con el reforzamiento de equipos, sino además, con la capacitación de nuestro personal en procedimientos o técnicas en rescates y combates de incendios, que se han desarrollado a lo largo de estos años.



La entidad cuenta con alrededor de 200 unidades, vehículos de emergencia tales como motobombas, abastecimiento, rescate, materiales peligrosos, canasta y logística, debido al uso continuo es necesario realizar mantenimientos periódicos y programas.

Con la finalidad de mantener la funcionalidad en las instalaciones e infraestructuras de la institución bomberil, debe de contar con el mantenimiento adecuado y oportuno lo cual permitirá una gestión eficiente tanto del personal operativo como administrativo.

Comprometidos con fortalecer el equipamiento de nuestro personal, esta entidad gestionó donaciones en el año 2022 de Equipos de Protección Personal y herramientas para el combate contra incendios.

- En conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas se realizó la entrega de **2722** elementos del Equipo de Protección Personal donados por la International Fire & Rescue Association, a los 25 Cuerpos de Bomberos de la Provincia del Guayas. Valorados en \$22.853.96.
- **3.456** elementos del Equipo de Protección Personal (chaquetones, pantalones, monjas, guantes, tirantes, botas y máscaras para equipo de respiración) valorados en \$1.217.300 por parte del Houston Fire Department y el Houston-Guayaquil Sister City Association.
- **1.034** elementos del Equipo de Protección Personal y herramientas para el combate contra incendios valorados en \$1.040.925 por parte del Firefighter Hearts United Corporation Hearts United.





## Estaciones Bomberiles en la zona urbana y rural

Ampliamos la cobertura de emergencias a más sectores. Esta entidad inauguró la compañía "Mayor Luis Páez Montalvo" No. 72 en la cooperativa Las Marías, a 800 metros del hospital Monte Sinaí.

La estación que cuenta con un área de terreno de 1071.82 m<sup>2</sup> y está estratégicamente ubicada, ayuda a cubrir las emergencias que se susciten en los sectores conocidos como: Sergio Toral 1 y 2, Voluntad de Dios, Trinidad de Dios, Realidad de Dios, Valle Hermoso y Cerro Papagayo.



**Cuartel  
No. 17 Metrópolis**

**Cuartel  
No. 6 Crnl. Mario  
Vernaza Requena**

**Cuartel  
No.13 Crnl. Luis  
Hidalgo Vernaza**

La Institución ha crecido y se ha fortalecido para combatir los eventos adversos con eficacia. Por ello, en el 2022 se efectuaron ampliaciones y remodelaciones de cuarteles con el fin de albergar un mayor número de unidades de combate, reforzando así el servicio prestado en estos sectores.

En el marco de la mejora continua, en el último trimestre del año 2022 la Unidad de Administración de Bienes e Inventarios y la Coordinación de Gestión de Planificación Institucional pusieron en marcha la reforma del procedimiento de administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios.

En cumplimiento con la Norma de Control Interno 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración, la Unidad de Administración de Bienes e Inventarios gestionó constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración; así como los inventarios cíclicos de sus bodegas, el cual ayudará a minimizar errores en la información de su almacenamiento y así como conocer posibles efectos transaccionales que se pueden solucionar de forma oportuna.



## Análisis de Gestión

En el Plan Operativo Anual 2022 la Coordinación de Gestión Administrativa programó las siguientes actividades:

OBJETIVO OPERATIVO	META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022
Administración adecuada de las instalaciones (dependencias y cuarteles) del BCBG en cumplimiento de normativa vigente y con aplicación de criterios de eficiencia	75%	25%	25%	25%	<b>75%</b>
Administración del parque automotor mediante la elaboración de un plan de mantenimiento.	100%	35%	35%	30%	<b>100%</b>
Gestionar eficientemente el almacenamiento confiable, ordenado y actualizado de las adquisiciones realizadas	100%	-	-	100%	<b>100%</b>

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral – Administrativa

## GESTIÓN EQUIPOS E INSUMOS PARA EMERGENCIAS MÉDICAS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

La misión de la Coordinación de Gestión de Equipos e Insumos para Emergencias Médicas y Atención Pre-hospitalaria es administrar y controlar el adecuado funcionamiento y abastecimiento del área de equipos e insumos para emergencias médicas y atención pre-hospitalaria del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

El 04 de mayo de 2022 el Primer Jefe aprobó la creación de la Coordinación para el mejoramiento en los tiempos de respuesta y así continuar brindando un servicio de calidad a la ciudadanía.

Para el adecuado funcionamiento del área, en la programación del periodo 2022 la Coordinación de Gestión Administrativa incorporó en el segundo cuatrimestre del Plan Anual de Contratación, la última etapa del proyecto conforme al estudio inicial, la “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIO DE AMBULANCIAS DEL BENMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”, el mismo que contará con lo siguiente:



- Un área de bodega amplia para el control eficiente en la recepción, almacenamiento, distribución y conservación de los insumos y dispositivos médicos destinados para las ambulancias de la Institución.
- Un área destinada para la desinfección y esterilización del instrumental quirúrgico y demás dispositivos reutilizables e insumos que se requieren para la limpieza de heridas en las ambulancias de la institución.
- Un sitio adecuado para la recepción de cilindros de oxígeno medicinal vacíos de parte de las ambulancias, recepción y almacenamiento de cilindros llenos de parte del proveedor y finalmente la entrega de los cilindros llenos a las ambulancias.
- Un área de limpieza de alfás en los casos de emergencias en las que se haya contaminado la unidad con fluidos corporales y casos de enfermedades infectocontagiosas.

De enero a diciembre de 2022 se atendieron **30.463** rescates y emergencias médicas, por lo cual se realizaron más 1100 egresos correspondientes a bienes e insumos entregados a las 27 ambulancias terrestres y 2 lanchas Ambulancias.

Se realizaron un total de **324** visitas a los cuarteles y compañías donde hacen base las ambulancias (Alfas) de la Institución. Durante este periodo de gestión se ejecutó más de 6.600 expedientes los cuales fueron reportados al Servicio Público para Pago de Accidentes de Tránsito (SPPAT), por un monto de \$ 161.001,98.

## GESTIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA

Como parte de la gestión, en el período 2022 se procedió a ejecutar el Plan Anual de Contratación aprobado, verificando que cada una de las contrataciones, en las etapas preparatoria y precontractual se ejecute acorde al ordenamiento jurídico vigente en materia de contratación pública.

Un eje clave del trabajo institucional consiste en garantizar la transparencia de los procedimientos de compras públicas, en ese sentido, hemos superado toda expectativa en lo que respecta a la adquisición de bienes y contratación de servicios, obras y consultorías solicitadas por las diferentes coordinaciones/unidades administrativas de la institución bomberil, para lo cual, se coordinó con los usuarios internos la definición de las especificaciones técnicas y términos de referencia utilizados para la elaboración de pliegos de los diferentes procedimientos de contratación.



## Análisis de Gestión

El desarrollo de las actividades de esta Coordinación está encaminada a la consecución de los objetivos operativos del Plan Operativo Anual (POA), cuyo cumplimiento es medido en base a los indicadores que se detallan a continuación:

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	META ANUAL
<b>Incrementar la eficiencia de la gestión de Contratación Pública, mediante la planificación participativa de las áreas requirentes en la elaboración y ejecución del Plan Anual de Contratación (PAC).</b>	Porcentaje del cumplimiento del Plan anual de adquisiciones.	100%
	Número de asesorías en contratación pública brindadas.	127
<b>Gestionar eficientemente cada una de las etapas de los procesos de contratación pública.</b>	Número de pliegos aprobados y publicados.	127
<b>Cumplir con los principios de oportunidad, publicidad y transparencia de los procesos de contratación adjudicados.</b>	Número de procesos adjudicados	101

Fuente: Plan Operativo Anual 2022

Esta Coordinación, de acuerdo a lo dispuesto en el Plan Operativo Anual (POA) objetivo operativo No. 1, consolidó el Plan de Anual de Contratación (PAC) de las diferentes unidades administrativas, registrándolo en el formato expedido por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), y publicándolo a través del SOCE, precautelando el principio de publicidad determinado en el artículo 4 de la LOSNCP.

El Plan de Anual de Contratación (PAC) se proyectó por un monto de US\$ 19'419.846,69 (Diecinueve millones cuatrocientos diecinueve mil ochocientos cuarenta y seis con 69/100) sin incluir el IVA, mismo que contempló la adquisición de bienes y contratación de servicios, obras y consultorías, las contrataciones se ejecutaron a través de procedimientos de Régimen Común y Especial, así mismo se incluyeron as adquisiciones que se realizan en el extranjero a través del procedimiento de **“Selección de proveedor en el extranjero”**, los mismos que fueron proyectados con presupuestos estimativos.

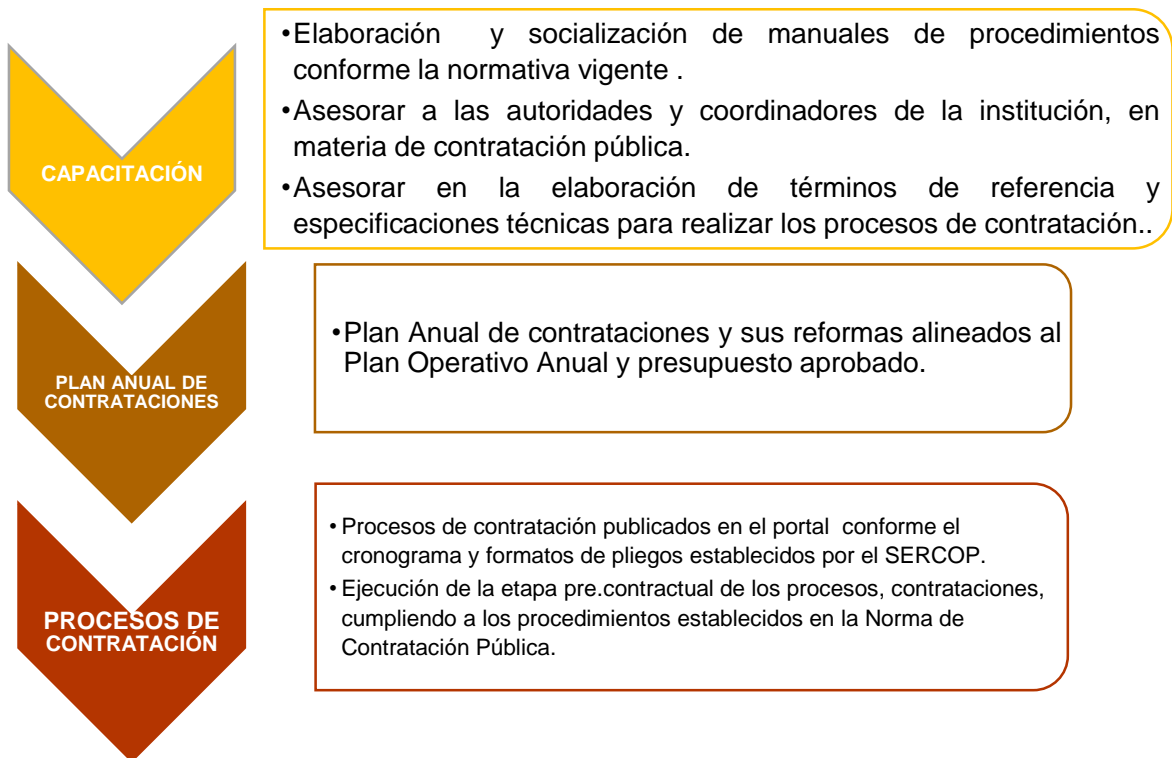
El inciso segundo del artículo 25 del RGLOSNCP vigente a la época de publicación del Plan Anual de Contratación (PAC), establecía que el Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec).

Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC



inicial o reformulado.”, por lo que, es preciso manifestar que el PAC de la Institución fue reformado una vez determinadas las especificaciones técnicas y los términos de referencia, así como una vez que se determinaron los presupuestos referenciales a través del estudio de mercado.

Asimismo, como Coordinación de Gestión de Contratación Pública, se desarrollaron actividades para el cumplimiento de sus objetivos:



I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL AÑO 2022
2.307.555,32	3.097.630,43	9.278.222,76	<b>14.683.408,51</b>

En el ejercicio económico 2022 se realizaron reformas al cronograma de ejecución del Plan Anual de Contratación (PAC), no obstante la eficaz gestión de Contratación Pública ha permitido la ejecución del mismo por tipo de proceso ejecutado VR el programado.



TIPO DE PROCESO	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL PROCESOS
Menor Cuantía de Obra	1	-	-	<b>1</b>
Subasta Inversa Electrónica	9	9	10	<b>28</b>
Catálogo Electrónico	12	11	6	<b>29</b>
Régimen Especial	5	6	5	<b>16</b>
Contratación Directa de Consultoría	1	1	3	<b>5</b>
Lista Corta de Consultoría	1	2	-	<b>3</b>
Cotización de Servicios	2	2	4	<b>8</b>
Cotización de Obras	-	-	1	<b>1</b>
Licitación de Seguros	-	-	2	<b>2</b>
Licitación de Servicios	-	1	-	<b>1</b>
Selección de proveedor en el extranjero	-	2	8	<b>10</b>
Ínfima Cuantía	69	95	137	<b>301</b>
				<b>405</b>

Fuente: Informes de Gestión Cuatrimestral – Contratación Pública

En el año 2022, se efectuaron **405** procesos de contratación pública incluyendo los procedimientos de ínfima cuantía, por un monto de **US\$ 14.683.408,51** desglosados como presenta en la tabla a continuación.

TIPOS DE CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO
Ínfimas Cuantías	335.099,49
Menor Cuantía de Obra	97.449,72
Subasta Inversa Electrónica	1.266.824,38
Catálogo Electrónico	829.768,51
Régimen Especial	865.761,83
Contratación Directa de Consultoría	184.508,04
Lista Corta de Consultoría	436.300,00
Cotización de Servicios	1.852.280,40
Cotización de Obras	535.188,84
Licitación de Seguros	1.452.224,89
Licitación de Servicios	842.400,00
Selección de Proveedor en el Extranjero	5'985.602,41
<b>TOTAL</b>	<b>14.683.408,51</b>

Fuente: Reporte de contrataciones por proceso por cuatrimestre / Coordinación de Gestión de Contratación





En el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Proceso del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil establece como funciones y atribuciones de la Coordinación de Gestión de Contratación Pública las siguientes:

- ♣ r) Determina el tipo de compra y tipo de contratación según normativa legal vigente; (...).
- ♣ t) Revisar el borrador de TDR, y/o especificaciones técnicas. (...).

Basado en lo antes expuesto ésta Coordinación en atención al sentido de cooperación institucional, colabora con la elaboración y revisión de documentación preparatoria previa a la publicación de un proceso de contratación, tales como:

- ♣ Estudio de mercado para la determinación del presupuesto referencial
- ♣ Cotizaciones
- ♣ Especificaciones técnicas y/o Términos de referencia
- ♣ Determinación del tipo de proceso de contratación

Se han brindado **134** asesorías en materia de Contratación Pública a las áreas requirentes sobre el tipo de contratación y procedimiento a realizar, según normativa legal vigente, a continuación el cuadro que resume la gestión realizada durante el periodo de enero – diciembre del 2022.

Asesorías en Contratación Pública brindada					
META	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
127	40	41	53	134	105,51%

Fuente: Informe de Gestión Cuatrimestral - Contratación Pública

Las **134** asesorías contemplan los procesos cancelados y declarados desiertos, no incluyen los procedimientos por ínfimas cuantías y se enmarcaron en regulaciones que expide el órgano rector de la Contratación Pública (SERCOP), y no respondió a criterios de factores técnicos por no estar dentro del ámbito de nuestra competencia. Cada expediente de contratación pública tiene un informe de necesidad en el que, además de justificarse el objetivo de la contratación, señala el tipo de procedimiento a seguir.

Dentro de las funciones de ésta coordinación consta la elaboración de pliegos de los diferentes procedimientos de contratación pública, en base a los formatos definidos en el SERCOP para la aprobación de la máxima autoridad o su delegado. Con respecto al cumplimiento del objetivo operativo No. 2, entre los meses de enero y diciembre del 2022 se obtuvo la información que se detalla a continuación, misma que no incluye los procesos de catálogo electrónico ni ínfima cuantía:



Pliegos aprobados y publicados					
META	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
127	28	30	47	105	82,68%

Fuente: Informe de Gestión Cuatrimestral – Contratación Pública

Las gestiones realizadas por Contratación Pública en el año 2022 en relación al objetivo operativo No. 3 que es, cumplir con los principios de oportunidad, publicidad y transparencia de los procesos de contratación adjudicados, se resumen en contratos registrados en el portal de compras públicas, generando un cumplimiento del 100% en este periodo.

Contratos adjudicados					
META	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
104	19	23	33	75	72,12%

Fuente: Informe de Gestión Cuatrimestral – Contratación Pública

♂ [Información no incluye procesos de catálogos](#)

## GESTIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

La misión de este departamento es dirigir, estandarizar, controlar y supervisar el correcto uso, y mantenimiento de equipos de emergencia.

Dentro de las funciones y atribuciones más relevantes del departamento son:

- Supervisar el cumplimiento de los estándares internacionales referente al mantenimiento y control de los equipos de emergencia.
- Supervisar y evaluar el estado de equipos de emergencias e informes de las novedades encontradas, para la ejecución de medidas preventivas y correctivas de los mismos.
- Controlar la aplicación de procedimientos operativos referentes a uso de equipos de emergencia.
- Realizar investigación, pericias e informes de incendios sucedidos dentro o fuera de la ciudad.

En base a las metas de planificación de la Coordinación, se ha obtenido resultados favorables gracias a la labor ejecutada por cada uno de los servidores que integran el equipo de trabajo adscritos a ésta Coordinación.

Informes técnicos para requerimientos					
META	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
35	9	8	9	26	74,29%

Fuente: Informe de Gestión Cuatrimestral – Evaluación Técnica Mantenimiento y Control de Equipos de Emergencia



Los informes técnicos son elaborados para exponer detalladamente por escrito las circunstancias u observaciones encontradas en determinados equipos de emergencias.

Estos informes técnicos en su mayoría son documentos incluidos como respaldo en el proceso de elaboración de solicitudes de requerimientos por adquisición o un mantenimiento más especializado de los equipos, herramientas o accesorios necesarios para la atención a emergencias por parte del personal bomberil.

De enero a diciembre del 2022 se realizaron **736** mantenimientos tanto preventivos como correctivos de los equipos, herramientas y accesorios que posee el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil con la finalidad de extender la vida útil de los mismos.

Los equipos que recibieron mantenimientos fueron:

No.	Tipos de Equipos	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL 2022
<b>1</b>	Equipos de Combustión Interna	33	126	101	<b>260</b>
<b>2</b>	Compresores	5	4	1	<b>10</b>
<b>3</b>	Equipos de Respiración Autónoma	29	74	38	<b>141</b>
<b>4</b>	Equipos de Comunicación	25	24	21	<b>70</b>
<b>5</b>	Herramientas y Accesorios	58	60	124	<b>242</b>
<b>6</b>	Otros	12	1	-	<b>13</b>
		<b>162</b>	<b>289</b>	<b>285</b>	<b>736</b>

Fuente: Informe de Gestión Cuatrimestral – Evaluación Técnica Mantenimiento y Control de Equipos de Emergencia

## INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

La investigación o análisis de los incendios y la determinación precisa de sus causas son fundamentales para la protección de vidas humanas y de los bienes materiales.

Es una actividad compleja, que involucra conocimientos, tecnología y ciencia. La recopilación de datos y el análisis de esos hechos se deben llevar a cabo de manera objetiva con una metodología básica de investigación que se debe basar en el uso de un enfoque sistemático y en la atención a todos los detalles de importancia.



Para elaborar sistemáticamente las investigaciones, se siguen recomendaciones del standard NFPA 921. Con pocas excepciones, la metodología adecuada para la investigación de un fuego implica primero determinar y establecer el o los orígenes; luego investigar la causa, circunstancia, condiciones, o medios que han reunido la fuente inicial de energía, el combustible y el oxidante.

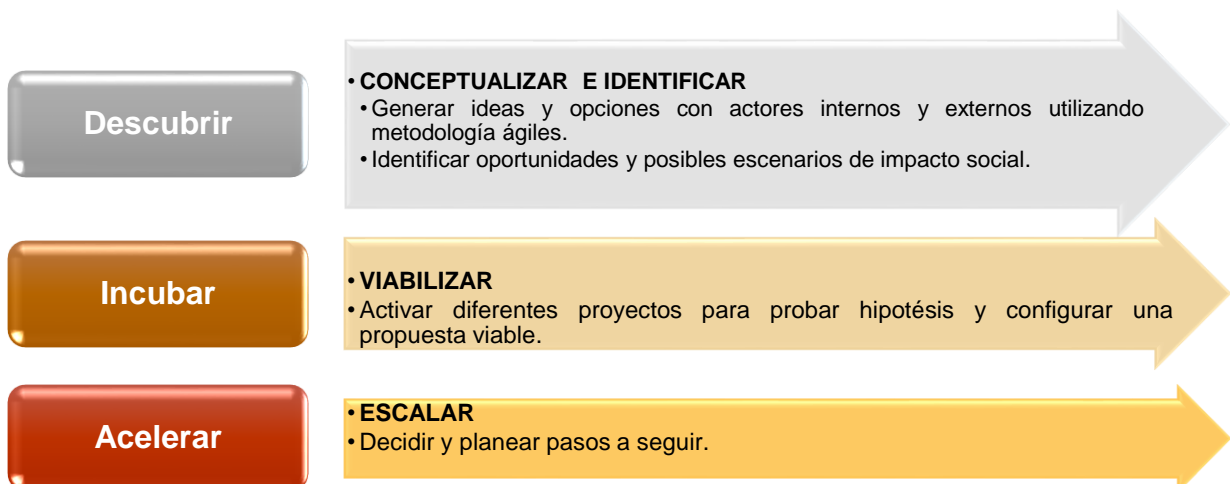
Dentro del periodo de gestión 2022 el Coordinador del área elaboró **13** informes de investigación de incendios.

Concluyendo, la Coordinación de Gestión de Evaluación Técnica del Mantenimiento y Control de Equipos de Emergencia, logró resultados favorables de gestión, en el desarrollo del objetivo No. 1 relacionado a la emisión de informes técnicos para requerimientos el porcentaje de cumplimiento corresponde a 74 %; el objetivo No. 2 Plan de mantenimiento y actualización de equipos de emergencia (preventivos y correctivos) superó satisfactoriamente la meta establecida.

## **COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SERVICIOS DE PROCESOS DE INNOVACIÓN**

Mediante el modelo de innovación el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil ejecuta proyectos y aplicar mejoras o nuevos productos o servicios requeridos por nuestros usuarios

Para el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil este es un proceso reciente, con un enorme potencial de desarrollo; entendido como la producción y transformación del conocimiento en el bienestar social y desarrollo humano.



Los resultados revelados de la Oficina de Seguimiento y Control de Servicios de procesos de Innovación, resumen la gestión considerando la tecnología y la



innovación de forma incluyente y sostenible, que promueven la mejora continua mediante la sistematización y análisis de planes y programas a partir de resultados tangibles, así como incrementar mecanismos de fortalecimiento de la regulación y control en procesos y servicios.

### Acciones realizadas de mejora continua



• Se han definido estrategias de mejora continua y automatización de los procesos y servicios de la institución bomberil, uno de los elementos clave del sistema de la calidad, establece un programa para ayudar a garantizar la mejora continua de la calidad institucional a lo largo del tiempo.

• En aras de alinear efectivamente el quehacer diario institucional, y como parte de un relanzamiento del tema de innovación ajustado al contexto que nacional, se ha gestionado el fortalecimiento digital, se conformó un equipo que hizo seguimiento y acompañamiento constante.

A base de los reportes generados por la Coordinación de Seguimiento y Control de Servicios de procesos de Innovación de enero a diciembre del 2022 se han realizado las actividades que se detallan a continuación:



- Mantenimiento y mejora continua de la plataforma tecnológica
- Gestionar y administrar contenido del portal web institucional.
- Mejorar la eficiencia y el control en los requerimientos de desarrollo nuevos y de mejoras a los sistemas informáticos existentes.
- Incrementar y mejorar la gestión de soporte de usuarios del área TIC.
- Incrementar la eficiencia del BCBG mediante la gestión de alta disponibilidad de sistemas.



## GESTIÓN ACADEMIA DE BOMBEROS

La Academia de Bomberos de Guayaquil “Crnl. Gabriel Gómez Sánchez”, forma parte activa de la preparación de todos aquellos integrantes de la institución que a lo largo de los años han prestado servicio. Es aquí donde se instruyen teórica y prácticamente con el fin de alcanzar la excelencia en servicio, desde que el joven expresa su voluntad de enrolarse en nuestras filas.

La Academia se encarga de prepararlo y guiarlo en lo que con el tiempo se convertirá en una carrera voluntaria muy profesional.

El campo de acción de la Academia, concierne programas de capacitación para Cuerpos de Bomberos, personas particulares, entidades públicas y/o privadas.

### Análisis de Gestión

Se compendia la gestión de la administración de la Academia de Bomberos, que respetando las medidas de bioseguridad desarrolló la proyección del Plan Operativo Anual obteniendo en general resultados positivos en la participación en las actividades de formación y especialización para que la ciudadanía cuente con personal altamente capacitado en el desempeño de sus funciones, y brindar adiestramiento técnico a los Cuerpos de Bomberos del País y capacitación a la ciudadanía en general.

En el ámbito de gestión de formación del personal rentado y voluntario de la institución, se gestionó 75 cursos de instrucción técnica. Los cursos se dictaron en distintas modalidades semipresencial, en línea y presencial y se destaca la presencia del mayor número de participantes en las capacitaciones con el personal voluntario.

Como se puede observar en gráfico No. 09 la mayor demanda se obtuvo en el segundo cuatrimestre.

Cursos de instrucción técnica especializada				
BOMBEROS	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022
Rentado	133	579	57	<b>769</b>
Voluntario	627	1.531	115	<b>2.273</b>

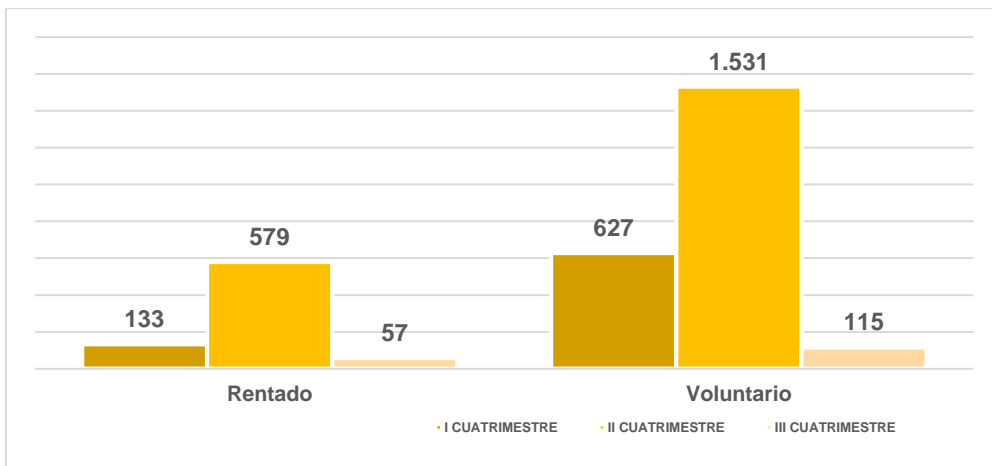


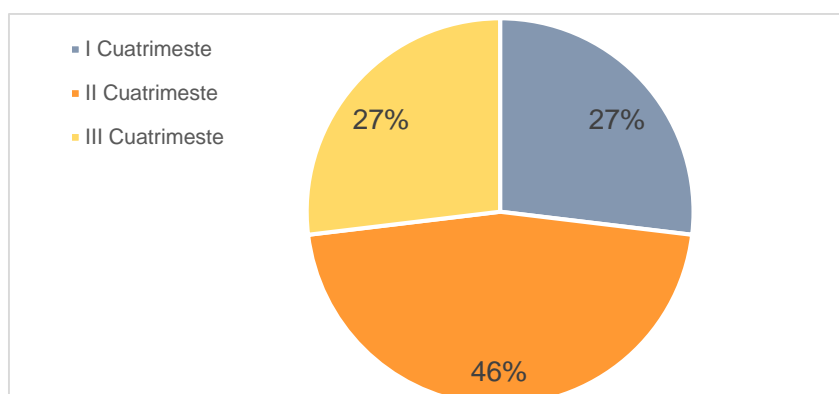
Gráfico No. 09

Fuente: Informe de Gestión Cuatrimestral – Academia de Bomberos

La Academia de Bomberos de Guayaquil “Crnl. Gabriel Gómez Sánchez” cierra el año con un total de **6** cursos donde **368** ciudadanos instruidos en el curso de aspirantes a bombero voluntario, equipo humano preparado para fortalecer el trabajo operativo comprometido y de calidad que ejecuta la institución y en el último cuatrimestre 9 personas se reincorporaron a formar parte de la institución como bomberos voluntarios y así brindar servicio a la comunidad.

Detalle	No. Cursos
I Cuatrimestre	1
II Cuatrimestre	3
III Cuatrimestre	2
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>

CURSOS	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre	III Cuatrimestre	TOTAL
<b>Aspirantes a bomberos voluntarios</b>	99	170	99	<b>368</b>



Fuente: Informe de Gestión Cuatrimestral – Academia de Bomberos



El trabajo operativo comprometido y de calidad que ejecutó la institución, es el resultado de **20** cursos y charlas a los Cuerpos de Bomberos del país mediante la modalidad híbrido, presencial y en línea, capacitando **492** uniformados de otras ciudades y/o cantones, además personal de otras instituciones como el Ministerio de Salud Pública y el GAD Municipal de Guayaquil.

CURSOS	I	II	III	TOTAL
	Cuatrimestre	Cuatrimestre	Cuatrimestre	
Cursos y Charlas	9	8	3	<b>20</b>
Uniformados de otras ciudades y/o cantones	207	215	70	<b>492</b>
				<b>512</b>

Fuente: Informe de Gestión Cuatrimestral – Academia de Bomberos

Los cursos brindados fueron:



Consecutivamente, se muestra la respuesta en la participación por provincias de los Cuerpos de Bomberos en los cursos y charlas en técnicas bomberiles.



Fuente: Informe de Gestión Cuatrimestral – Academia de Bomberos





Como parte de las gestiones del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil se realizó **49** capacitaciones logrando una participación de **1.360** personas que laboran en empresas públicas y/o privadas en la que han adquirido conocimientos en temas concernientes a las técnicas necesarias para enfrentar siniestros.

Detalle	No. Cursos
<b>I Cuatrimestre</b>	388
<b>II Cuatrimestre</b>	435
<b>III Cuatrimestre</b>	537
<b>TOTAL</b>	<b>1.360</b>

Fuente: Informe de Gestión Coordinación de Academia de Bomberos de Guayaquil

La pandemia de COVID-19 no ha terminado. El virus continúa causando una pérdida significativa de vidas y medios de subsistencia, obstaculizando así la recuperación económica mundial.

Con el propósito de fomentar la relación interinstitucional con entidades nacionales y extranjeras, cumpliendo la meta del periodo 2022 se realizaron 4 cursos y en primer cuatrimestre del 2022 se legalizó el Convenio con la Escuela Interamericana de Bomberos de Santiago de Cali, Colombia, participando 30 bomberos de Guayaquil; 25 rentados y 5 voluntarios.

## MUSEO DEL BOMBERO ECUATORIANO

La principal competencia del Museo del Bombero Ecuatoriano es contribuir al conocimiento y difusión de las prácticas bomberiles de la Institución; y, crear conciencia en la comunidad porteña del valor de nuestro patrimonio, a través del acopio, conservación, investigación y difusión que constituye la memoria histórica del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

La próspera respuesta de la ciudadanía en el proceso de vacunación, aceleró la reactivación económica del país, esto conllevó a que las medidas de restricción fueran cada vez menores y la población experimentara cambios de comportamiento, lo que motivó a esta administración a reformar la cantidad de visitas proyectadas en el plan operativo anual como se muestra a continuación:

Objetivo Operativo	Programas, Proyectos y/ o Actividades	Indicador	POA inicial	POA reformado
Difundir la imagen del Museo como un centro de entretenimiento cultural.	Actividades y visitas virtuales	Cantidad de visitas anuales	3.245	1.450
	Actividades presenciales y visitas guiadas		4.946	15.900

Además de gestionar, operar y mantener espacios emblemáticos de la ciudad para atender a miles de visitantes al año dentro de sus salas expositivas, el



Museo del Bombero Ecuatoriano desarrolla actividades que complementan su oferta, dentro y fuera de sus instalaciones.

Cada espacio realiza procesos de investigación sobre aspectos históricos, artísticos, científicos y sociales; educación en el ámbito no formal; difusión patrimonial; agua, naturaleza y sociedad; difusión de técnicas artísticas; gestión de colecciones y difusión expositiva.

Según los registros, se refleja el número de visitantes que ingresan al museo y se convierten en beneficiarios de su propuesta expositiva de la labor que realiza el personal bomberil en los distintos tipos de emergencias y servicios que ofrecen a la ciudadanía.

Existen actividades desarrolladas ofreciendo experiencias para quienes se convierten en beneficiarios de la oferta cultural complementaria del Museo, que incluye, actividades educativas, encuentros y recorridos especiales; así como vinculación con la comunidad; y, acciones de autogestión y cooperación.

Además de las visitas recurrentes tanto de forma presencial como virtual. Con respecto a la última modalidad, se destaca el vínculo que se logró establecer con ciertas instituciones educativas de Estados Unidos, para llegar con recorridos guiados tanto en español e inglés del tour virtual 360 del Museo del Bombero Ecuatoriano.

## Análisis de Gestión

El presente informe muestra la gestión cultural y operativa de los espacios culturales, y el reporte de los beneficiarios o usuarios de su oferta y actividades complementarias.

VISITAS	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE
VIRTUALES	746	269	160
PRESENCIALES	2.048	9.595	7.330
<b>TOTAL</b>	<b>2.794</b>	<b>9.864</b>	<b>7.490</b>

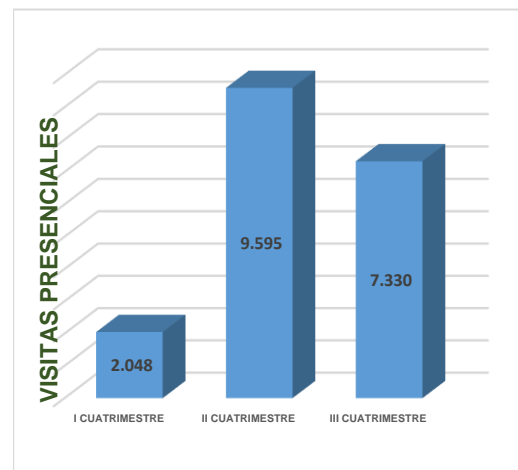
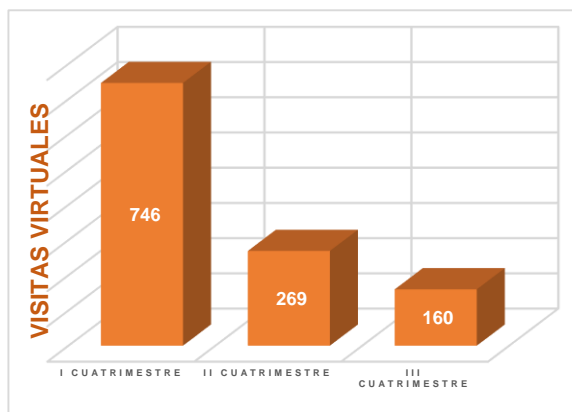


Gráfico No. 09  
Fuente: Informe de Gestión – Museo del Bombero Ecuatoriano

Las actividades realizadas de enero a diciembre del 2022 fueron:



- Celebración del Día de la Madre y Padre
- Día de los Museos
- Día del Niño
- Fiestas Julianas & Aniversario de Fundación del Museo
- Celebración del Día del Amor y Amistad
- Día Internacional del cachorro
- Día del Libro
- Casa Abierta BCBG
- Museo cobra vida
- Cuentacuentos de Prevención en Navidad

El Museo del Bombero del Ecuador se encuentra ubicado en el lugar donde funcionaba la antigua Planta Provedora de Agua, obra inaugurada en 1905 y que modernizó el trabajo de los bomberos y aportó históricamente al desarrollo de Guayaquil, pues permitía almacenar agua en tanques en el cerro Santa Ana y abastecer a toda la red de hidrantes en la ciudad.

Por ello, el Museo se ha convertido en un lugar representativo de la urbe, que a lo largo del tiempo se ha visto beneficiada por el aporte desinteresado de los bomberos, sobre el cual niños y adultos pueden conocer más visitándolo.

El denominado “Tour Virtual BCBG”, permite que los niños, jóvenes y adultos de diferentes instituciones educativas puedan conocer nuestra institución y su historia. Esta modalidad de visita se desarrolla desde el año 2021 como alternativa por las restricciones debido a la pandemia.



Recibimos la visita de instituciones de niños con Trastorno Espectro Autista (TEA), quienes experimentaron gratos momentos con las actividades programadas en conjunto entre las instituciones y personal de Museo, permitiendo de esta manera conocer e investigar sobre este público para poder ofrecer futuras actividades adecuadas.

En resumen se obtuvo un cumplimiento promedio del 100% como se muestra a continuación:

VISITAS	META	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
<b>Virtuales</b>	<b>1450</b>	746	269	160	<b>1.175</b>	81,03%
<b>Presenciales</b>	<b>15.900</b>	2.048	9.595	7.330	<b>18.973</b>	119,33%

Fuente: Informe de Gestión – Museo del Bombero Ecuatoriano

En lo relacionado al objetivo operativo No. 2 de incrementar número de niños capacitados en prevención de emergencias, de acuerdo con el registro estadístico del departamento, informa que 103 niños fueron inscritos en los cursos vacacionales y otros eventos de enero a diciembre del 2022.

INDICADOR	META	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
<b>Niños inscritos</b>	95	103	-	-	<b>103</b>	108,42%

Fuente: Informe de Gestión – Museo del Bombero Ecuatoriano

Nuestros pequeños participaron en el vacacional Bomberos Jr., modalidad híbrida (virtual y presencial), actividad que está direccionada para niños de 8 a 10 años con el objetivo de impulsar conciencia de responsabilidad en la prevención de incendios o emergencia de cualquier índole.

Se desarrolla hace más de una década como parte del programa que mantiene el Museo del Bombero Ecuatoriano “Jefe Félix Luque Plata”, y que por motivo de pandemia se lo adaptó a la virtualidad.

Los niños interactúan en otros temas como: cuerdas y nudos, chefcitos bomberiles donde aprenden a elaborar snacks saludables, manos al huerto; y, ciencia con diversión, realizan experimentos sobre reacciones químicas. Al finalizar el curso los participantes recibieron un diploma de participación.

VACACIONES BOMBEROS JR.	ASISTENTES
Marzo	33
Abril	70
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>

Fuente: Informe de Gestión – Museo del Bombero Ecuatoriano



## GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Para el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil el ser humano es lo más importante. La actividad institucional se enmarca en la igualdad de oportunidades y el trato justo a los colaboradores, a través de una adecuada gestión del Talento Humano, que garantiza la no discriminación, salud y seguridad ocupacional. Esta filosofía se extiende en toda su cadena de valor.



**RELACIÓN CON LOS COLABORADORES**

Al 31 de diciembre del 2022 el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil contó con **833** colaboradores siendo 619 trabajadores (obreros) y 214 servidores.

### Análisis de Gestión

#### **Bienestar Social**

##### **Plan de Capacitaciones**

La formación del personal administrativo y personal obrero contribuye al desarrollo integral de las capacidades de la institución, asegurando que los procesos realizados se lleven acorde a lo que determine la ley y enfocados al servicio de la comunidad.

Capacitaciones realizadas en el exterior dirigido al personal operativo de la Institución, en pro de potencializar su formación, obteniendo mejoras en sus habilidades y conocimientos del trabajo que realizan, logrando aumentar su rendimiento y que efectúen su trabajo de forma más eficiente y eficaz.

Además, nuestro personal obrero fue capacitado con el objetivo de cubrir las necesidades de actualizar conocimientos, habilidades y destrezas técnicas en el desarrollo de las actividades bomberiles del personal operativo, las mismas que servirán para brindar de manera oportuna a la comunidad. Los temas impartidos fueron:



Se dictaron **25** cursos de enero a diciembre del año 2022 con el fin de capacitar 1.210 obreros en técnicas y tácticas de enseñanza para proyectarlas a nuestra comunidad en general y nuestro personal interno.

PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	TERCER CUATRIMESTRE	TOTAL PARTICIPANTES
10	2	2	<b>14</b>
1	5	5	<b>11</b>
<b>TOTAL</b>			<b>25</b>

Fuente: Informe de Gestión cuatrimestral – Talento Humano

## Seguridad Ocupacional

Con Resolución Aprobación del Reglamento de Higiene y Seguridad No. MRL-DRTSP5-2014-1471-R3-ME, Bomberos de Guayaquil continua trabajando de forma en la prevención y disminución de riesgos en los puestos de trabajo, se encuentra comprometido altamente con la seguridad y salud de su personal, y proporciona los recursos necesarios para dar cumplimiento a sus objetivos y a la legislación nacional vigente.

Durante el año 2022 se enmarcó el propósito de generar ambientes de participación, integración y cohesión para nuestros colaboradores y equipos de trabajo, en un año que, desde el talento humano, representó cambios, transiciones y grandes retos y aprendizajes.

Se efectuaron inspecciones de riesgos laborales, capacitaciones al personal, investigación de accidentes e incidentes, dotación de equipos de protección personal, análisis de requerimientos y administración de contratos.



## Inspecciones de Seguridad y Salud Ocupacional

Se realizaron inspecciones para identificar factores de riesgos laborales y de incendio en las diferentes dependencias de la institución, entre ellas podemos mencionar al edificio de la Primera Jefatura, Edificio Técnico Bomberil, y cuarteles y compañías.

INSPECCIONES						
META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022	
165	33	10	17	60	36,36%	

Fuente: Informe de Gestión cuatrimestral – Talento Humano

Al mismo tiempo, este departamento durante el año 2022 gestionó, **31** capacitaciones de seguridad y salud ocupacional entre los temas servidos tenemos:



Fuente: Informe de Gestión cuatrimestral – Talento Humano

## Capacitación promoviendo campañas de salud preventiva.

El área de Dispensario Médico Dr. Hugo Huerta de Nully del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, tiene como misión la prevención y atención en primer nivel de salud con relación a enfermedades ocupacionales y generales de todo el personal obrero y administrativo que conforma esta benemérita institución.

Como método para fortalecer la prevención y de despejar dudas de enfermedades periódicamente realiza técnicas de aprendizaje mediante charlas educativas en diversos temas de la salud, promoviendo y capacitando al personal bomberil, logrando cumplir la meta programada en el POA 2022 como se muestra en el presente informe.



CAPACITACIÓN PROMOVIENDO CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVA					
META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
135	32	42	52	<b>126</b>	93.33%

Fuente: Informe de Gestión cuatrimestral – Talento Humano

## Concurso de Méritos y Oposición

El área de Desarrollo Institucional, realizó el concurso de méritos y oposición es un proceso por el cual seleccionamos a la persona más idónea que reúna los requisitos del perfil del puesto y competencias para que ocupe ese puesto con nombramiento permanente luego de haber superado el período de prueba, para lo cual se llevaron a cabo los procesos necesarios para cubrir las vacantes y asignar la partida presupuestaria correspondiente.

Se otorgó un total de 33 partidas por concurso de méritos y oposición al personal administrativo, para los cargos que son necesarios para el desarrollo de actividades en la institución.

PARTIDAS ASIGNADAS MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN					
META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2022	% AVANCE 2022
35	13	9	11	<b>33</b>	94.29%

Con la finalidad de contribuir al control de incendios estructurales, forestales, rescate de animales, rescate de personas, accidentes varios, entre otros, y debido al crecimiento de la población dentro de las áreas metropolitana y suburbana, lo cual conlleva a que una de las áreas dentro de sus límites urbanísticos que más atención demandan son los sectores de Monte Sinaí y vía a la Costa, entre otras; sumado al crecimiento industrial a lo largo de la vía a Daule, es por eso que la Institución se vio en la necesidad de contar con el personal calificado para dar la atención a las emergencias de manera oportuna, ya que el crecimiento de la ciudad requiere de la habilitación de más estaciones bomberiles.



Además, el área de Bienestar Social puede indicar que dentro de la institución contamos con el **4% de inclusión de personas con capacidades especiales**.





Es necesario, indicar que el área de Trabajo Social tiene a su cargo el proceso de Seguros de Vida y Accidentes personales con la empresa Seguros Cóndor, considerando la inclusión de todo el personal bomberil rentado y voluntario y la exclusión del personal.

Dentro del mismo proceso de seguro de vida y accidentes, se realizó el seguimiento a los diferentes casos por accidente dentro de su lugar de trabajo y accidentes domésticos y/o tránsito, considerando los reembolsos por pagos de atención médica, recetas médicas. En caso de muerte por cualquier causa y/o accidente, se dio el seguimiento a los beneficiarios del Seguro de Vida, hasta la entrega de los valores correspondientes al pago del Seguro.

### **Otras gestiones del área**

La Coordinación de Talento Humano, de acuerdo a resultados revelados por el departamento de Seguridad Ocupacional, informa que durante el periodo enero a diciembre del 2022 gestionó las siguientes actividades de la vigilancia de la salud de los trabajadores.

El Dispensario Médico “Hugo Huerta de Nully” del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil una atención personalizada y de interconsultas a médicos de especialidad por parte del Sistema Integrado AS400 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La base de datos médica que consiga el dispensario médico es superior a 2700 personas tanto administrativo, obrero como voluntario, esta línea de acción es parte de una estrategia de atención al usuario de disponer a alcance del personal de trabajo un sistema de salud de calidad.

### **Valoraciones Nutricionales**

El área de nutrición del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil propone adoptar un estilo de vida saludable que mejore la calidad de vida además de mejorar el rendimiento físico de nuestros bomberos a través de diferentes instancias de prevención.

Debido al alto índice de enfermedades metabólicas dentro de la institución, a inicios del año 2022 se tomó la decisión de implementar y fomentar los buenos hábitos alimenticios entre el personal obrero, administrativo, voluntario y jubilado, a fin de coadyuvar en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles que tienen relación estrecha con la alimentación.

Algunos de los factores de riesgo asociados a los malos hábitos nutricionales que afectan la salud del personal de la institución son:



Con la implementación del programa de nutrición se han llevado a cabo charlas, talleres, carteles, un plan de actividades físicas, una guía de nutrición y recetas saludables, un programa para la salud del corazón, un plan de exámenes de salud, un plan especial para la salud reproductiva dirigido a mujeres en etapa de planeación familiar, gestación y lactancia, plan nutricional personalizado para el personal obrero, administrativo, voluntario y jubilados que tengan patologías pre-existentes para el manejo y control de las mismas y corrección, entre otras.

De acuerdo a lo antes mencionado se desarrolló atenciones y servicios al personal de la institución, se valoró al personal obrero, administrativo, voluntario y jubilado a fin de conocer el estado nutricional en el que se encuentran y hacer las correcciones pertinentes para poder mejorar su salud y evitar enfermedades crónicas no transmisibles de carácter nutricional.



# RENDICIÓN DE **CUENTAS 2022**

**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**

[www.bomberosguayaquil.gob.ec](http://www.bomberosguayaquil.gob.ec)  
Primera Jefatura – Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo  
Tel.: 3714840